



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 28 de mayo de 2010

- Mural – Liquida GDL a mil ¡y contrata a mil!
- Público – Carencias en 112 mil casas en Tlajomulco
- El Informador – Medio Tlajomulco es irregular
- Ocho Columnas – 'Seguimos sembrando Patria': Gonzalo Leño
- El Occidental – Descarta Emilio las tanquetas

Hoy podrían definirse los nombramientos

El PAN propone crear un organismo ciudadano para elección de consejeros

La iniciativa tiene como objetivo garantizar la imparcialidad en el proceso, aunque no operará para el que ya está en marcha

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado presentará una iniciativa para crear un organismo independiente y ciudadano que se encargue de la elección de los consejeros del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC), con el propósito de garantizar imparcialidad y certeza en su actuar, anunció el diputado José María Martínez Martínez.

Sin embargo, el organismo operaría hasta el nombramiento de los siguientes integrantes del Instituto, no alcanzaría a intervenir en el actual proceso que está en manos del Congreso del Estado y que tendrá que definirse a más tardar el 31 de mayo.

"El espíritu de dicha iniciativa es trasladar a la sociedad civil por completo la facultad de elegir a los consejeros a través de un organismo independiente y ciudadano, que esté conformado por actores sociales, excluyendo, por supuesto, a las organizaciones políticas", explicó el coordinador de la fracción panista.

Luego de presentar una lista en la que la fracción blanquiazul seleccionó a 37 de los 110 aspirantes a consejeros como los que tienen un perfil idóneo para ocupar uno de los puestos en el IEPC, el funcionario mencionó que uno de los criterios para integrar la propuesta es que los aspirantes no estén vinculados a partidos políticos.

Se enlistan los nombres de seis de los siete integrantes del IEPC que se anotaron para repetir en el cargo, con excepción de Tomás Figueroa, quien se ha mencionado como uno de los candidatos fuertes a la presidencia del organismo, impulsado por el PRI; se le relaciona con el alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval.

El blanquiazul deja fuera de su lista a Figueroa, al señalar que laboró en la campaña del ex candidato priista a la alcaldía de Tlajomulco y actual presidente municipal perredista, Enrique Alfaro Ramírez.

En la propuesta del blanquiazul para ocupar la presidencia del IEPC están dos nombres: David Gómez Álvarez y Jaime Tamayo Ramírez. El panista excluye de la lista a aspirantes que sueñan fuerte para cubrir el puesto con el impulso del PRI, como Antonio Brambila.

Por otro lado, este viernes se pretende realizar la elección de los consejeros electorales en la sesión del pleno del Congreso; en caso de no lograrse acuerdos, los legisladores tienen hasta

el 31 de mayo para aprobar los nombramientos.

Aunque el coordinador del blanquiazul, José María Martínez, se ha empeñado en asegurar que no pretende "reventar" la elección de consejeros, el escenario de que esto suceda es muy posible, según señalan diputados de diversas fracciones.

Se está revisando qué solución aplicar en caso de que el 1 de junio no haya nuevos consejeros, debido a que hay una laguna legal en este tema.

PARA SABER

- La elección de los siete consejeros debe conseguirse por mayoría calificada, esto es 27 diputados. Esto significa que si el bloque de 22 legisladores conformados por los grupos parlamentarios del PRI, PRD y PVEM no alcanza para lograr la elección, se requerirán consensos con el blanquiazul, ya que por lo menos se requieren cinco votos de esta fracción.
- El coordinador del PAN aseguró que su fracción, compuesta por 17 legisladores, votará unida en este tema.

Propondrán nuevo sistema de elección

Después que termine el proceso de elección de los nuevos consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, la fracción del PAN presentará una iniciativa para que los consejeros no tengan ningún vínculo con partidos políticos, campañas políticas o grupos de poder.

Será en la siguiente sesión posterior a la elección cuando den a conocer la propuesta en la que establecen que sea la sociedad la que elija a los consejeros y no los partidos políticos o los

grupos parlamentarios, ya que agregó el coordinador del PAN, diputado José María Martínez Martínez, que lo que se quiere es "un organismo completamente ciudadano y representativo con la atribución de poder designar entre este mismo órgano a los consejeros en el siguiente proceso".

Martínez dijo que lo que quiere la ciudadanía es un organismo autónomo, independiente y con perfil ciudadano sin ligas con partidos políticos o fracciones parlamentarias. (Rosario Bareño Domínguez)

Ignoran diputados perfiles al IEPC

En manos de líderes

Jessica Pilar Pérez

Los diputados locales, excepto los coordinadores parlamentarios, desconocen los perfiles y evaluaciones de los 110 candidatos a consejeros electorales que cumplieron con los requisitos legales, pese a que hoy es la fecha lí-

mite para nombrar al nuevo Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Legisladores de las diferentes fracciones parlamentarias reconocieron que esta información no les ha sido compartida, dando libertad total a los coordinadores para negociar la forma de lle-

gar a consensos en los nombres, lo cual no sucedía hasta el cierre de la edición.

Los resultados de la evaluación practicada es un "secreto", pues ni los propios candidatos los conocen ni saben si están dentro de los que cumplieron los requisitos de ley, según acusaciones de algunos de ellos.

Ayer la bancada del PAN reveló su lista de 37 nombres a consejeros electorales y dos para presidente como una medida de presión al resto de las fracciones.

El albiazul negó su respaldo al actual consejero Tomás Figueroa con el argumento de que tiene vínculos con el PRI.

José María Martínez, coordinador panista, dijo que excluyeron a los nueve candidatos con militancia en su partido, pues buscan un órgano ciudadano; incongruentemente sí dejaron a David Gómez Álvarez y Sergio Castañeda, actuales consejeros electorales que tienen relación estrecha con el ex dirigente estatal albiazul, Eduardo Rosales, y el ex Gobernador y presidente de la Cámara de diputados, Francisco Ramírez, respectivamente.

La convocatoria prevé que, si no hay acuerdos para el lunes, debe lanzarse otra, lo que implicaría que podrían dejar en el cargo a los consejeros en funciones.

Martínez acusó a los priistas de ser incapaces de negociar y utilizar la mayoría para darle facultades al director jurídico para despedir a 215 empleados, luego que el acuerdo no se logró en la Comisión de Administración.

Hoy es el día clave

Después de un proceso largo diputados definen al nuevo presidente del IEPC

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentó el grupo parlamentario del PAN, encabezado por el diputado José María Martínez Martínez, una lista de 38 aspirantes a consejeros "elegibles", que no tienen vínculos partidistas, ni de grupos, y propone como candidatos a presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a David Gómez Álvarez y a Jaime Ezequiel Tamayo. Hoy en sesión del Pleno los diputados elegirán a los nuevos consejeros electorales.

Entre los fuertes para contender por la presidencia está Antonio Brambila, ex diputado federal, quien es impulsado por la dirigente nacional Beatriz Paredes; Tomás Figueroa, que es apoyado por el alcalde de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval; el ex presidente del TAE, Carlos Sepúlveda; el ex secretario general del Congreso, Gabriel Gallo Álvarez, ligado al senador del PRI Ramiro Hernández; además de los citados Gómez Álvarez y Tamayo.

El PAN apoya al consejero electoral Naucatzin Bravo, quien es impulsado por el PRD, que el Sol Azteca apoyará más al candidato que pretende imponer la dirigente nacional Beatriz Paredes Antonio Brambila, que a Tomás Figueroa, a quien a su vez apoya el alcal-

de de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval.

También está impulsando al consejero Sergio Castañeda, ligado más al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña.

De los 110 aspirantes que cumplieron, la fracción blanquiazul eligió a 38, y que fue con base en su capacidad y formación académica, el desempeño que han tenido en las diferentes etapas a lo largo de este proceso, "estoy hablando del examen".

Entre los que están en la lista de los panistas son: consejeros actuales como Víctor Hugo Bernal, Carlos Martínez Maguey, Armando Ibarra Nava, Sergio Castañeda y Naucatzin Bravo Aguilar.

Cabe citar que descartó a varios del PAN por ser miembros adherentes del partido en Guadalajara y en Zapopan; sin embargo, trae a varios que tienen el doctorado en Derecho, así como Harold Dutton Treviño, ex presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia de Zapopan.

REUNIÓN

Antier por la noche, a las 21:00 horas, se reunieron los coordinadores de las fracciones del PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista para ponerse de acuerdo en la lista de consejeros electorales, la cual se someterá a aprobación de los diputados; el PAN llegó con una lista más recortada y el PRI igual.

El PAN propone a consejeros que ya están

Guadalajara* Sonia Serrano Iniguez

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) elaboró una lista de 37 nombres de candidatos a consejeros electorales para entregar al pleno del Congreso del Estado, así como a David Gómez Álvarez y Jaime Tamayo Rodríguez como propuestas a la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCE).

El coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez Martínez, dijo que la lista se basa en los mejores perfiles. Para la elaboración, aseguró, se tomó en cuenta en primer lugar que no tengan vínculos con algún partido político o no hayan participado en campañas electorales. Además, dijo que valoraron la capacidad y formación académica, así como los resultados de las evaluaciones a

las que fueron sometidos por el Congreso del Estado.

Entre los candidatos propuestos por el PAN, están los actuales consejeros Armando Ibarra Nava, Sergio Castañeda Carrillo, Nauhatzin Bravo Aguilar, Carlos Martínez Maguay y Víctor Manuel Bernal.

Martínez Martínez rechazó que algún diputado del PAN vaya a votar en contra de la fracción.

Anunció que una vez que termine

este proceso, el PAN propondrá una reforma legal para que los partidos y las bancadas en el Congreso del Estado dejen de incidir en el nombramiento de consejeros y se convierta en un organismo verdaderamente ciudadano.

Cuando se le preguntó por qué incluía en su lista de propuestas a seis de los siete consejeros actuales y no estaba Tomás Figueroa Padilla, Martínez Martínez insistió que

sus candidatos son apartidistas y que Figueroa fue coordinador de la campaña de Enrique Alfaro, cuando fue postulado a la alcaldía de Tlajomulco por el Partido Revolucionario Institucional en 2003.

Sobre la posibilidad de que hoy no se llegue a un acuerdo para la integración del Instituto Electoral, Martínez simplemente respondió que su partido defenderá la ciudadanización del organismo. ■

"Boquete financiero", por mal manejo: PAN

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El acuerdo que pretenden tomar tres de las fracciones del Congreso del Estado para despedir a más de 200 empleados del Poder Legislativo, es una muestra de la "desesperación" que tiene la actual Administración por tapar "el boquete financiero" que ha generado el mal manejo de los recursos.

Así lo señaló ayer en entrevista el líder de la bancada panista en el Congreso del Estado, José María Martínez Martínez, quien afirmó que es evidente "que no hay quien gobierne el Congreso" y que además ha habido manejos extraños en el tema del personal.

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) intentaron aprobar un acuerdo en la Comisión de Administración, para entregar facultades al director jurídico y que éste entable procedimientos para despedir a 215 trabajadores. No prosperó porque el PAN no quiso votarlo y, en esa comisión, todos los acuerdos deben tomarse por unanimidad.

El líder de la fracción perredista, Raúl Vargas, anunció que buscarían un acuerdo en la Junta de Coordinación Política para presentar la propuesta directamente al pleno.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, por su parte, dijo que es necesario que el Congreso del Estado sea sometido a una auditoría externa, para lo cual propuso que se haga una convocatoria pública. Esto, independientemente de las revisiones que lleve a cabo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEI).

El panista afirmó que es evidente que el Congreso todavía no ha arrancado, porque siguen en la revisión administrativa y no empiezan a legislar. ■

CONGRESO

Despidos denotan incapacidad: PAN

OC | Juana María Ramírez

El que la mayoría priista quiera tener todas las atribuciones para despedir a quien se desee, sólo denota incapacidad y desesperación para cubrir los boquetes que tiene esta administración, señaló el coordinador de la bancada panista José María Martínez Martínez, al respecto de la decisión de que sea el pleno el que otorgue este derecho a la dirección jurídica del Congreso.

Además dijo que la actual administración no ha sabido darle un buen manejo a este tema «la voracidad con la que han con-

tratado personal para desplazar a la gente que venía trabajando de hace muchos años, y también un abuso de la secretaría para contratarse gente de medios, para contratar staff, para contratar secretario privado y particular, quitarle a la dirección informática todo lo que tiene que ver con la web para hacer injustificadamente una programación de multimedia, esto evidencia lamentablemente que el Congreso aún no ha arrancado, que sigue en proceso de revisión, esto es a cinco meses de iniciada la legislatura».

El legislador, dio a conocer una

lista de 37 candidatos a consejeros electorales, y dos para presidente del mismo, los cuales están consensuados entre su bancada, basándose en el currículum, su capacidad y el resultado de las evaluaciones, para presidentes tienen al actual presidente David Gómez Álvarez, y Jaime Tamayo Rodríguez.

Señaló que habrá de presentar una iniciativa posterior a efecto de cambiar el proceso de elección de consejeros en lo futuro, mediante un sistema de que todo sea ciudadano, y no sigan metiendo las manos ni los partidos políticos ni los diputados.

Rechaza beneficiar a pariente de Herbert

Francisco de Anda

Como una maroma mental extravagante calificó el Gobernador Emilio González Márquez la información que publicó MURAL de que una tía del "supersecretario", Herbert Taylor Arthur, se podría beneficiar al tener una propiedad cercana al proyecto turístico de Chalacatepec.

"Esa es una maroma mental que algunos reporteros se aventaron porque si lei bien la nota que escribió Paco de Anda, esos terrenos se compraron en los 50, ah pos' todo lo demás son construcciones mentales muy extravagantes", dijo.

MURAL publicó el martes que Alicia Arthur, viuda de Díaz, tía del coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado, es propietaria de un predio de 200 hectáreas ubicado a mil metros de donde se construirá el complejo turístico que González Márquez calificó como "Nuevo Cancún".

A pesar de que el proyecto lo presentó a la opinión pública el propio Gobernador y de que hay 89 millones de dólares del Instituto de Pensiones invertidos en Chalacatepec, González Márquez dijo tajante que esta inversión en la Costa Alegre es un asunto entre particulares.

"Este es un proyecto de particulares en donde el Gobierno del Estado no invierte ni un solo peso, en donde el Gobierno del Estado no tiene ninguna decisión", agregó.

Se ven "espantosos": Emilio González

Pondrán franja anaranjada a chalecos azules

TONATIUH FIGUEROA



Investigar el sobreprecio de los chalecos toca a la Contraloría Ejecutiva

◉ Gobernador acepta que las prendas no se ven, pero seguirán usándolas los agentes

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

En respuesta al reclamo hecho por diputados locales, el gobernador Emilio González Márquez informó que los dos mil chalecos de color azul que portan los agentes viales serán modificados para darles mayor visibilidad. Se les aplicará una franja reflejante en color naranja, pero no serán retirados de circulación.

"Si están espantosos esos chalecos. Desde un principio les comenté. Desde que los vi, yo les comenté a la gente que los trae. Un chaleco es para proteger a un agente de vialidad que está expuesto a andar entre los carros y se necesita que lo vean. A nivel internacional el color para el cuidado es el anaranjado, yo no sé por qué hay chalecos de otro color."

"He dado la indicación de que se revise el caso y que se sustituyan, por lo menos pónganles franjas anaranjadas, que la gente los pueda ver. El chaleco es para el servidor público, no sé por qué no es anaranjado, se está investigando".

Sobre la compra a sobreprecio de los chalecos, denunciada por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Casillas, pues cada unidad se adquirió a 428 pesos, el funcionario respondió que ese tema lo debe aclarar la Secretaría de Administración, o en su caso la contralora estatal, Maricarmen Mendoza, tendrá que emitir una recomendación o sanción. Sin embargo, no quiso añadir algo más sobre la presunción de que la adquisición se hizo en forma irregular, tal y como lo señaló la titular de la Contraloría del estado, cuya dependencia avaló la adquisición (**Público**, 27 de mayo de 2010).

... claves

La compra

◉ Pese a que la Norma de Alta Visibilidad NMX-S-061-SCFI-2006 sólo permite el uso de colores rojo, amarillo y naranja fluorescente para los chalecos como los que usan los elementos de la Secretaría de Vialidad, en 2009 esta dependencia adquirió dos mil prendas de color azul

◉ La adquisición se hizo con el proveedor Arturo Paredes Carranza, al que se le pagaron 857,900 pesos por las dos mil prendas; esto significa un precio unitario de 429.95 pesos

◉ Posteriormente apareció otra compra, documentada en la página de la Comisión de Adquisiciones del gobierno del estado. En ésta, se menciona la adquisición de dos mil "chalecos reflejantes marca Suceso", que fueron adquiridos a la Comercializadora Siglo XXI, a un precio unitario de 89.50 pesos

◉ Hay una diferencia en el precio de 340.45 pesos o 380 por ciento. La presunta compra a sobreprecio de las prendas azules ya la está investigando la Contraloría del Estado, pese a que esta dependencia avaló la adquisición en su momento (**Público**, 27 de mayo de 2010)

Acerca de si el color azul de los chalecos lo que buscaba era vincular el tono con los colores institucionales del PAN, como lo aseguró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Raúl Vargas López, el mandatario estatal rechazó tal posibilidad: "Eso es absurdo, el cielo no tiene color y es azul, pero no tiene partido". Con este tema, el titular del Ejecutivo dio por concluida la entrevista, realizada a las puertas de Casa Jalisco. ■ p

Los califica de "espantosos e inseguros"

Emilio pide que los chalecos azules sean retirados

Por fin, el gobernador habló de la compra de chalecos azules para agentes de la Secretaría de Vialidad. Emilio González Márquez calificó a las polémicas prendas como "espantosas e inseguras". La crítica fue tras la confirmación de que los chalecos se pagaron a sobreprecio, de acuerdo con datos preliminares de la investigación que realiza la Contraloría estatal.

El mandatario apuntó que el tema del sobreprecio deberá investigarse a fondo por la Contraloría, pero reconoció que es importante no exponer a los agentes viales. Por ello, pidió cambiar los chalecos o anexarles líneas naranjas para que se distinguan, sobre todo por las noches.

"He dado la instrucción de que se revise el caso y se sustituyan (los chalecos), por lo menos que les pongan una franja anaranjada para que se puedan ver", precisó González Márquez.

Ante las críticas de diputados priistas y perredistas, negó que el co-

lor azul lleve intenciones partidistas. "Es absurdo, el cielo es azul y no tiene partido".

Hace un par de semanas, diputados locales solicitaron a la Contraloría investigar la compra de los dos mil chalecos que la Secretaría de Vialidad solicitó a la Secretaría de Administración. Sin embargo, en una primera etapa de revisión, los chalecos fueron criticados porque no cumplían con las normas de seguridad, específicamente por el color azul. El pasado 20 de mayo, esta casa editorial dio a conocer que el Gobierno estatal erogó 857 mil 900 pesos, con todo e IVA, por los dos mil chalecos (el pago fue para el proveedor David Arturo Paredes Carranza). Sin embargo, la empresa Batas, botas y uniformes industriales cotizó las prendas con idénticas características a 161 pesos cada una, por lo que pretendía cobrar 370 mil 300 pesos por las dos mil. Al final, el Gobierno se decidió por la oferta más cara.

“ He dado la instrucción de que se revise el caso y se sustituyan, por lo menos que les pongan una franja anaranjada para que se puedan ver (los agentes) ”

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.



Emilio descarta cumbre... pero habrá una

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Pese a la reciente ola de violencia que pareció tocar fondo con el enfrentamiento a balazos ocurrido en el municipio de San Cristóbal de la Barranca entre dos grupos dedicados al narcotráfico, el homicidio del director operativo de la Policía de Zapopan y el hallazgo de seis descuartizados en municipios de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), el gobernador Emilio González Márquez consideró ayer que no habrá ninguna reunión cumbre de seguridad entre él y los alcaldes de la zona metropolitana, como lo planteó el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz.

Sin embargo y aunque no se llame cumbre, sí habrá una reunión de coordinación en materia de seguridad el próximo martes en Palacio de Gobierno a las 11:00 am.

A la reunión están convocados los alcaldes de la ZMG, pero no asistirá

el gobernador, por lo que la reunión será encabezada por el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, indicaron fuentes del gobierno del estado, y aclararon que se trata de las reuniones

ordinarias de coordinación entre todas las instancias, y no se realiza a raíz de la petición lanzada por el presidente de Guadalajara.

"En Jalisco los hemos dicho siempre: existen bandas de delincuencia

Decomisan ropa de policías

●●● El Ejército mexicano decomisó indumentaria de la Policía del Estado, cerca de un kilogramo de drogas, diversos cartuchos y otros artículos en la colonia Tesistán en Zapopan, durante la revisión a una finca de la zona; no se reportaron detenidos.

En el lugar fueron hallados: 815 gramos de polvo blanco (al parecer una mezcla de diferentes drogas); 81 gramos de piedra base, 68 de polvo color negro (dictamen pendiente); 22 gramos de polvo blanco, al parecer cocaína; dos playeras con la leyenda de la Policía del Estado de Jalisco; dos gorras (no se informó si originales). También se localizaron 104 cartuchos calibre 7.62 milímetros, utilizados para el cuerno de chivo o R-15, así como pasamontañas, una camisola con camuflaje tipo americano y un acta de nacimiento a nombre de Porfirio Díaz, originario del poblado de Guamúchil, Sinaloa.

Guadalajara • Público

organizada y Jalisco las combate. Cuando ellos deciden matarse, poco puede hacer el estado para que no lo hagan. El estado no puede intervenir al interior de los grupos delictivos para que entre ellos no se maten, y eso está ocurriendo", dijo el gobernador.

En entrevista realizada a las puertas de Casa Jalisco, luego de reunirse con diputados federales de la Comisión de Juventud y Deporte, el mandatario aclaró que el gobierno estatal si está actuando: "Primero, tenemos que respetar la jerarquía que existe en las responsabilidades y las atribuciones que nos asigna la ley a todos. Jalisco tiene una policía preventiva, no es la más numerosa que existe en el estado; por ejemplo, la Policía de Guadalajara son tres mil policías, de Zapopan, son dos mil; nosotros para todo el estado tenemos dos mil policías".

Lo que se decidió al interior del grupo de seguridad que sesiona cada

mes, según González Márquez, es que el estado se aboque a resguardar los límites con otros estados y los municipios sus territorios. Por eso, se lograron detenciones de 17 personas en los límites con Zacatecas (San Cristóbal de la Barranca) y nueve personas más en los límites con Michoacán (Mazamitla).

"Existe una coordinación no de ahorita, sino desde siempre", respondió ante la pregunta de si se daría una reunión con las policías municipales. Luego, rechazó que soldados vayan a patrullar las calles de la ciudad, posibilidad que sí consideró el alcalde tapatío Aristóteles Sandoval: "No queremos ver en la Minerva tanquetas del Ejército".

La entrevista con el gobernador se dio luego de que durante la semana, el titular del Ejecutivo evadió las preguntas de los reporteros, en giras realizadas a Ameca y Atemajac de Brizuela, sobre el estado de la seguridad en Jalisco. ■ R

GOBIERNO

No es necesaria una cumbre de seguridad

Cada mes hay reuniones institucionales, afirma el gobernador

OC | Gabriela Godínez y Alma Reynoso

El gobernador Emilio González Márquez dijo que no habrá una «reunión cumbre» de seguridad entre él y los alcaldes de la zona metropolitana, debido a que cada mes se realizan reuniones del Grupo Institucional de Seguridad, además de las reuniones de la Secretaría de Seguridad con los directores municipales de Seguridad. Sobre la propuesta del alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, de hacer una «cumbre» sobre seguridad en los municipios conurbados, dijo el gobernador que lo que en realidad procede es analizar la estadística delictiva y que cada quien asuma su responsabilidad.

Añadió que lo que se ha decidido al interior del grupo de seguridad, es que el estado, por conducto de la policía estatal, se avoque más a resguardar los límites con otros estados en donde pudiesen existir conflictos, tal como se llevó a cabo la semana pasada en los límites con Zacatecas y otro operativo más en los límites con Michoacán.

El gobernador declaró lo anterior al finalizar una reunión con diputados federales de la Comisión de Ju-



Foto: OC

LAS AUTORIDADES policiacas se reúnen cada mes, asegura el gobernador Emilio González.

ventud y Deporte, ayer en Casa Jalisco.

Trabajo coordinado. Por otra parte el regidor Carlos Ramsés Machado Magaña, del Ayuntamiento de Guadalajara, afirmó que es necesario favorecer la coordi-

nación entre autoridades municipales y estatales para combatir el problema de la inseguridad.

Reiteró que en el municipio de Guadalajara se busca trabajar en conjunto porque «todos debemos asumir el compromiso, no se trata de decir quién está trabajando bien y quién está trabajando mal, lo que buscamos es trabajar coordinados», subrayó el regidor priista. Machado Magaña dijo que es necesario que Jalisco cree el Centro de Control de Confianza, porque de otra manera los municipios no podrán avanzar en el tema. Además, si no se promulga la ley de seguridad estatal como lo ha solicitado el Congreso de la Unión, se corre el riesgo de perder los 120 millones que llegarían de la federación para el Fondo de Seguridad del municipio.

«No se trata de debatir a qué modelo le entramos y a cuál no, sino que es una orden que sale del Congreso federal y que estamos obligados a cumplir, tanto los municipios como los estados», añadió.

El Ayuntamiento de Guadalajara está próximo a dictaminar el reglamento de la Policía Preventiva, lo que colocará al municipio a la vanguardia en este tema.

En las auditorías

Piden revisar las deudas de municipios

Guadalajara • SSF

Ante las denuncias de algunos municipios por los excesos cometidos en las anteriores administraciones en la contratación de deuda, entre los que está Puerto Vallarta, la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado pedirá a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que en las revisiones a las cuentas públicas que se harán este año se haga énfasis en el tema de los créditos.

El presidente de la Comisión, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Salvador Barajas del Toro, informó que la petición será no solamente en la revisión a los municipios, sino incluso a otros entes, como podría ser el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Aclaró que no se trata de auditorías adicionales, sino simplemente de que en las revisiones que se harán este año se ponga especial atención en el tema de la deuda.

Por otra parte, la Comisión de Vigilancia aprobó que se finquen cargos al Ayuntamiento de Tuxpan por el ejercicio de 2003, por 19,666 pesos. Barajas del Toro dijo que la mayor parte de estos recursos, más de 16 mil pesos, se usaron para pagar el aguinaldo de quien ese año ocupaba la presidencia del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), cuando se trata de un cargo honorífico.

También se aprobaron cargos por 19,678 pesos al Ayuntamiento de Poncitlán, en el ejercicio 2008, y salieron sin irregularidades las cuentas públicas de ese mismo periodo de los municipios de Huejuquilla el Alto y Zapotlán del Rey.

La comisión aprobó además el reglamento interno de la Unidad de Vigilancia, que es el órgano auxiliar en la revisión de las cuentas. ■

Revira Emilio a los Alcaldes

► Pide que asuman su responsabilidad en el combate a la delincuencia

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez demandó ayer a los Presidentes Municipales metropolitanos asumir su responsabilidad en el combate a la delincuencia y recordó que, más que la falta de coordinación entre las Policías, lo que más está afectando es el incremento de delitos patrimoniales.

"No es falta de coordinación lo que nos está pegando ahora, yo creo que lo que tenemos que hacer es estudiar los números y que cada quien asuma su responsabilidad", dijo González Márquez.

"Que las Policías municipales patrullen y cuiden a la gente y a su patrimonio, ese es el trabajo de la Policía municipal. Tan sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay más de 6 mil policías, el Estado no los tiene".

Cuestionado sobre el planteamiento que hizo el Alcalde tapatío,

Jorge Aristóteles Sandoval, para que él convoque a una reunión urgente en materia de seguridad, González Márquez indicó que ya existen reuniones periódicas para tratar el tema.

"Yo no sé si no les están informando a los Presidentes Municipales y ellos no sepan que ya se están dando estas reuniones de coordinación, pero esto se da por lo menos cada mes (la reunión) institucional y muchas veces más las reuniones con los directores", aseveró el Mandatario.

El titular del Poder Ejecutivo informó que al interior del grupo de seguridad existe un acuerdo para que los policías estatales se enfoquen a vigilar las fronteras con los Estados vecinos, mientras que los elementos municipales tienen bajo su responsabilidad las tareas preventivas.

Señaló que en el marco de esta coordinación se ha acordado que no es necesario que intervenga el Ejército para hacer labores de vigilancia en las calles.

En cuanto a los enfrentamientos entre grupos de narcotraficantes, mencionó que el Gobierno del Estado poco puede hacer cuando integrantes de la delincuencia organizada deciden matarse entre ellos.



► Emilio González

La SSJ ventanea al Ejecutivo con píldora de emergencia

● Secretario corrigió al gobernador: el medicamento está disponible en Jalisco

Guadalajara • Maricarmen Rello/
Ignacio Pérez Vega

La píldora de anticoncepción de emergencia y la controversia constitucional que en contra de su uso promovió el gobierno de Jalisco enfrentó ayer las versiones de las autoridades estatales: mientras el gobernador Emilio González Márquez dijo que ese método anticonceptivo no se usa en el estado, su propio secretario de Salud dijo que, por el contrario, sí está disponible en los centros de salud de la entidad.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respaldó ayer mismo la postura de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), cuando desechó formalmente (ver sección Política) la controversia constitucional promovida por Emilio González, cuyo gobierno asegura que repartir la llamada "píldora del día siguiente" viola la Constitución del estado y que la norma oficial federal que la sustenta no puede estar por encima de la carta magna estatal.

Emilio González reiteró ayer su postura, entrevistado antes de conocerse el fallo de la SCJN, y recordó que la Constitución de Jalisco garantiza el derecho a la vida desde la concepción.

"No había existido antecedente de un tema tan discutido en la SCJN, lo que quiere decir que los argumentos que plantea Jalisco les han dado materia para discu-

tir [...] La Secretaría de Salud no puede dictar normas que estén por encima de la Constitución de Jalisco", indicó.

El mandatario dijo que no podía autorizar la píldora mientras se resuelve su disputa legal. Negó que con esto violara normas en materia sanitaria; por el contrario, dijo, distribuir el medicamento vulneraría la Constitución estatal "y podría originar el juicio político en contra de varios funcionarios y de un servidor".

"La Constitución de Jalisco está por encima de una norma emitida por la Secretaría de Salud, precisamente ése es el litigio que ahora [ayer] se está llevando a cabo en la Suprema Corte", insistió, y luego dijo: "Haremos de esperar el resultado y acatar lo que ordene el máximo órgano jurisdiccional de México".

La Corte, sin embargo, falló en contra de Emilio González. La disposición de los ministros de ayer obligará a que todo el país cumpla con la *Norma Oficial Mexicana 046*, lo que incluye no sólo la disponibilidad de este método

de anticonceptivo específico, sino también su recomendación.

De cualquier modo, ayer mismo el secretario de Salud del gobierno de Emilio González, Alfonso Petersen Farah, le enmendó la plana a su jefe.

Petersen aseguró que desde el lunes pasado hay abasto suficiente de este método anticonceptivo y sostuvo que está disponible en los centros de salud de Jalisco. Sólo recordó que el personal médico no lo recomienda, sino que se entrega a petición de la paciente (**Público**, 25 de mayo de 2010).

En información proporcionada a este diario por la jefa de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Amelia Lizárraga Ruiz, se da cuenta de que, para el ejercicio 2009, esta dependencia del gobierno estatal sí compró el método de anticoncepción de emergencia o pastilla del día siguiente. Jalisco adquirió 5,562 cajas por 105 mil pesos; 4,040 cajas se distribuyeron en las trece regiones sanitarias en que se divide el estado. ■



○ "La Constitución de Jalisco está por encima de una norma emitida por la Secretaría de Salud. [Distribuir la píldora] podría originar juicio en contra de varios funcionarios y un servidor", dijo ayer el gobernador, antes de conocer el fallo de la Corte. (IPV)



○ Desde el lunes pasado hay abasto suficiente de este método anticonceptivo y está disponible en los centros de salud de Jalisco, sostuvo ayer mismo el secretario de Salud, Alfonso Petersen. (MR)



○ La entrega de la píldora no es un tema que deba quedar a la voluntad del gobernador, ya que los centros de salud estarán obligados a otorgarla, opinó ayer el coordinador de la fracción del PRD en el Congreso del Estado, Raúl Vargas. Se comprometió a que, si el gobierno de Jalisco se niega a entregar el medicamento, él mismo emprenderá acciones legales. (SSJ)



SCJN

Revés a Emilio en controversia sobre la píldora de emergencia

OC | Gabriela Godínez

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la norma del Ministerio de Salud para otorgar a mujeres violadas la píldora de emergencia o «del día después», que interrumpe el embarazo y con esto se le dio un revés a la controversia propuesta por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

Hace algunos meses el mandatario estatal rechazó la medida e interpuso una controversia constitucional ante el máximo tribunal por considerar que la píldora es «abortiva».

Sin embargo, la Suprema Corte declaró válida la norma que establece que «en caso de violación, las instituciones prestadoras de servicios de atención médica deberán ofrecer de inmediato y hasta en un máximo de 120 horas la anticoncepción de emergencia». Por lo que la mayoría del ple-



Foto: Alejandra Díaz

EMILIO González Márquez, gobernador de Jalisco.

no de la Corte declaró «infundado» el argumento del gobernador, después de haber debatido el tema durante dos semanas.

Horas antes de la resolución; el gobernador del Estado había calificado la discusión del asunto como un hecho sin precedentes.

Revés para el Gobernador

Avalan la SCJN norma para que hospitales otorguen pastilla del día siguiente

VIENE DE LA PÁGINA 4...

El ministro Luis María Aguilar destacó que hay que remitirse a la Constitución Federal y a los únicos derechos fundamentales que la Corte puede analizar, que están asentados ahí.

Siguieron los votos en contra. La ministro Margarita Luna Ramos retiró su cuestionamiento en el que planteó la duda de que la NOM pudiera ser inconstitucional, por abarcar temas que deberían estar en normas superiores, como una ley o un reglamento expedido por el Ejecutivo, y votó a favor.

El presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia afirmó que, a su juicio, la única obligación de los hospitales es la de "ofrecer" e "informar" sobre la anticoncepción de emergencia a la mujer que se dice víctima de violación, pero no necesariamente están obligados a proporcionar el medicamento, y al final votó a favor.

El ministro Sergio Valls sostuvo que la NOM sólo está dirigida a las instituciones públicas de salud y votó a fa-

vor. Y así sumaron más votos hasta alcanzar 10 en total.

VOTO EN CONTRA

Único en contra fue el voto del ministro Salvador Aguirre, quien defendió los argumentos que dio desde el principio y por cinco sesiones.

Defendió hasta el final que la NOM es violatoria de la protección a la vida desde la fecundación, prevista en la Constitución de Jalisco.

En varias ocasiones aportó razonamientos fuera de los que se contemplaban dentro de la demanda presentada por el Gobierno de Jalisco y hasta promover algunas pruebas periciales que determinarían si la píldora era o no abortiva, pero no le dieron curso a desahogo de las pruebas por estar fuera de lo planteado por la parte demandante.

SE DISCUTIÓ

Sin estar aún enterado de la resolución, el gobernador Emilio González Márquez se dijo satisfecho con la polémica que provocó que este tema. "No había existido, no hay antecedente de un tema que haya sido tan discutido en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que quiere decir que los argumentos que plantea Jalisco les han dado materia para discutir y lo que dice Jalisco es muy claro: la Secretaría de Salud Federal no puede dictar normas que estén por encima de la Constitución de Jalisco, los funcionarios de la Secretaría de Salud por muy alto que sea su cargo, no pueden decidir por encima de lo que decidan los legisladores de Jalisco que fueron electos para ese caso."

Lo destacó como "un gran tema jurídico, tanto así que hoy van a la sexta discusión. La verdad la sola discusión por tanto tiempo nos dice que por lo menos hay materia para debate", e insistió en que la píldora no se aplicará en los Centros de Salud de Jalisco —donde sí la tienen en existencia—, en tanto la Corte no se expresará al respecto y se comprometió finalmente a acatar lo que ordene el máximo órgano jurisdiccional de México.



DE NUEVO Emilio González Márquez perdió una disputa con la SCJN.

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Sí habrá píldora en Jalisco

El Gobierno debe cumplir con la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

De incumplir el gobernador Emilio González Márquez con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de que se otorgue en clínicas y hospitales la píldora del día siguiente a mujeres víctimas de violación, estaría en desacato. "Tengan la seguridad y aquí me comprometo que si no cumple este recurso de controversia, el diputado Raúl Vargas López hará la denuncia correspondiente por desacato."

El Gobernador no es médico y no tendrá por qué entregar este recurso, pero dependencias del sector Salud están obligados, y es obligación del Estado cumplir con esta norma federal y de no hacerlo sería un desacato.

La ley federal que contempla esta norma, no está por encima de la Constitución del Estado de Jalisco como lo cita el

Gobernador, esta norma no viola la Constitución Política de Jalisco.

Con este recurso interpuesto, sería la quinta o sexta vez que Jalisco pierde una controversia constitucional, si en lugar del Gobierno fuera un abogado del ámbito privado, ya lo hubieran despedido.

Cualquier estudiante de Medicina sabe que no es un aborto químico como es el argumento que ha esgrimido el ejecutivo. "¡Es absurdo!, que se metan a leer los efectos farmacobiológicos."

Dijo que respeta la opinión del diputado del PRI José Luis Ocampo, presidente de la Comisión de Salud, sobre que la píldora del día siguiente es "microabortiva", y añade: "Respeto su opinión, no la comparto porque habrá que decir que no es el efecto farmacobiológico". (Rosario Bareño Domínguez)

En Corto

Jalisco

Rebasan meta de «Mejora tu casa»

En la mitad de tiempo, rebasó el Gobierno del Estado su meta sexenal de apoyo para vivienda digna con el programa «Mejora tu casa», afirmó el gobernador Emilio González Márquez, ayer en Tomatlán. La meta sexenal era 113 mil acciones de piso firme, sanitarios cisternas y techos, y ya suman 119 mil las obras en beneficio de igual número de familias. González Márquez encabezó la colocación de piso firme en viviendas de Huayacán, municipio de Tomatlán y entregó paquetes sanitarios.



Gobierno apoyará con 17.2 MDP al sector gastronómico de Jalisco

En la segunda reunión del Comité Técnico de Valoración de la Partida 4404 de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), se asignaron 17 millones 250 mil pesos (MDP) para 25 proyectos dirigidos a la capacitación del personal de empresas.

Alonso Ulloa Vélez, titular de la dependencia, explicó que sólo restan alrededor de 12 millones de pesos por asignar, aunque espera que el Gobierno del Estado aumente el presupuesto para la partida, lo que permitirá beneficiar a más empresas.

Para este año, la Secretaría de Promoción Económica contó con una bolsa de 100 millones de pesos para este rubro, apenas una tercera parte de lo que recibió en 2009.

En el presente año, la partida se reorganizó en cinco convocatorias: "Cuatro fueron desahogadas, hablamos de lo que tiene que ver con el 'comercio nacional e internacional', 'mercado interno', 'calidad' y 'vinculación empresa-universidad'". La otra convocatoria de "proyectos especiales" se refiere al apoyo en capacitación de la planta laboral de las micro y pequeñas empresas, principalmente.

"Ésta permite la recepción de una enorme cantidad de proyectos. En total, se analizaron 175 que demandaban un monto superior a los 800 millones de pesos, cuando la convocatoria sólo contó con una bolsa de 7.5 millones de pesos".

De los 175 proyectos recibidos, 150 no calificaron por distintos factores, pero fueron canalizados a otras instancias para que reciban créditos, pues representan crecimiento para el Estado.

De los 25 proyectos apoyados, destaca la asignación de recursos para la capacitación del sector gastronómico: chefs, cocineros y barman, principalmente, lo que elevará la calidad de la actividad. "Es importante frente a la cantidad de visitantes que tendremos el año que entra por los Juegos Panamericanos. La intención es tener las condiciones para generar más empleos".

PARA SABER

► En la convocatoria de "proyectos especiales" se analizaron 175 propuestas que demandaban un monto superior a los 800 millones de pesos.

Responde a industriales de El Salto

Mientras la Asociación de Industriales de El Salto condicionó su presencia en el Centro Logístico de Jalisco, Alonso Ulloa Vélez garantizó que el puerto seco contará con gas natural.

Los industriales piden el paso del gasoducto Manzanillo-Guadalajara.

"Entiendo que tendremos el gas ahí, no sé si el gasoducto atraviese el Centro, pero tendremos gas natural".

Con inversión de empresarios locales y regiomontanos, el Centro Logístico de Jalisco será construido en los municipios de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres. La primera etapa quedará lista en junio de 2011, con una inversión de 112 millones de dólares (MDD), en un predio de mil 230 hectáreas: 840 se utilizarán para el área industrial y 390 para la zona habitacional y comercial.

La iniciativa privada y el Gobierno estatal han trabajado desde hace dos años en el puerto seco. El diseño y edificación estarán bajo la batuta de la empresa regiomontana Desarrollo Logistik, con la intención de que el corredor cuente con parques industriales y comerciales, aduanas, un recinto fiscalizado estratégico y terminales de carga especializadas (intermodal y multimodal) que permitirán concentrar en un solo lugar los servicios para usuarios del comercio exterior. La zona habitacional estará conformada por viviendas de interés social, donde se garantizan todos los servicios básicos, así como espacios deportivos, iglesias, centros de enseñanza, estación para el transporte público, áreas comerciales y tiendas de autoservicio.

BITÁCORA POLÍTICA

"MAROMAS MENTALES"

Para el gobernador Emilio González Márquez y el proyecto de Chalacatepec no hay nada turbio, sólo meras coincidencias, entre su impulso y la coincidencia de algunos predios con la zona, que desde hace décadas pertenecen a varios políticos, algunos de filiación panista. Descartó una inducción del proyecto: "Por supuesto que no. Esa es un maroma mental que algunos reporteros se aventaron". Y es que, explicó, se compraron en los cincuenta. "No, pues ya todo lo demás son construcciones mentales muy extravagantes." Muchos todavía se preguntan qué quiso decir con aquello de las "maromas"...

DESLINDA AL GOBIERNO

Sobre ese mismo proyecto destacó: "Déjenme recordarles que éste es un proyecto de particulares en donde el Gobierno del Estado no invierte ni un solo peso, en donde el Gobierno del Estado no toma ninguna decisión y en todo caso es un asunto entre particulares". Y todavía habló más al respecto: "No es dinero público, no es dinero del Gobierno, no hay dinero presupuestal; es dinero de particulares que invierten en un proyecto que creen que es rentable, ahí el Gobierno no tiene absolutamente nada que ver". No faltó más de un trabajo que preguntara: "¿Acaso se me consideró para invertir el dinero de mi futura pensión en ello?" Y más aún, otro ciudadano que cuestionara: "¿Qué acaso ese dinero con el que se paga a los burócratas, no es parte de lo que yo pago de impuestos?"... En fin, ambas preguntas quedaron con respuestas en el aire.

"ESPANTOSOS CHALECOS": GOBERNADOR.

El gobernador Emilio González reconoció que los chalecos azules que portan los agentes de la Secretaría de Vialidad están espantosos. "Sí, están espantosos esos chalecos. Desde un principio les comenté, desde que los vi comenté a la gente que los trae, un chaleco es para proteger a quien lo trae, un chaleco es para un agente de Vialidad que está expuesto a andar entre los carros." Se pronunció que sean de otro color: "A nivel internacional, el color para el cuidado, para detectar, es el anaranjado. Yo no sé por qué hay chalecos de otro color. He dado la indicación de que se revise ese caso y de que se sustituyan —¡Oye!, pero es que son los que hay ahorita— por lo menos pónganles franjas anaranjadas, que la gente los pueda ver. El chaleco es para proteger al servidor público. No sé por qué no es anaranjado. Se está investigando". La pregunta es si quedará sólo en esto, en una exhibida para quien los compró, o como lo anunciaba la contralora del Estado, habrá sanciones para quienes no sólo los adquirieron en forma equivocada, sino además en un aparente sobreprecio. (Por Víctor Manuel Chávez Ogazón)

GOBIERNO

Darán a conocer información sobre el Estadio de Atletismo

OC | Gabriela Godínez

Después de que diputados federales solicitaran a la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), información sobre el Estadio de Atletismo, el gobernador del estado, Emilio González Márquez, se comprometió a hacerla pública. Indicó que no entendía por qué está reservada la información ambiental y aseguró que no tiene ningún inconveniente en darla a conocer a partir del momento en que se la entreguen; para posteriormente subirla a la página de internet.

Los diputados federales integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte visitaron Jalisco y se muestran interesados en supervisar los avances en la construcción de los estadios para los Juegos Panamericanos, así como temas de organización de los mismos, señaló el primer mandatario jalisciense. Entre las inquietudes de los le-

gisladores destacan la de sostener una reunión con entrenadores, atletas de los distintos estados y con la gente que está participando en las competencias, a fin de asegurarse de que las instalaciones cumplan la función para la que fueron construidas.

Añadió que le mostraron su preocupación, sobre todo por el accidente ocurrido en el velódromo; por lo que hablarán con los ciclistas sobre las condiciones de la pista.

Respecto a las canchas de tenis, González Márquez comentó que se aprovechó un espacio que no se iba a utilizar para canchas de tenis, para crear un minitenis o canchas de entrenamiento, además de que ese lugar estaba diseñado para un helipuerto, el cual finalmente se decidió no hacer.

Agregó que los diputados se mostraron dispuestos a otorgar presupuesto federal para que la justa deportiva sean un éxito.

Prefieren a empresas foráneas en obras de los Panamericanos

Sólo un diez por ciento se ha asignado a constructoras locales, afirman ingenieros

Sólo el 10 por ciento de las obras para los Juegos Panamericanos del 2011 han sido asignadas a empresas jaliscienses. El resto fueron encomendadas a constructoras de otros estados. Por ello, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Gilberto Paredes Cárdenas, pide a las autoridades tomar

Foto: Víctor González



GILBERTO Paredes Cárdenas y José Ignacio Cardona López durante la rueda de prensa en el CICEJ.

La cifra

503

Días faltan para el inicio de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

en cuenta a las empresas locales para los próximos proyectos.

«No hemos sido muy tomados en cuenta, que se acuerden que estamos aquí», dijo Paredes Cárdenas, quien criticó que los funcionarios to-

men decisiones obedeciendo a intereses políticos e instó a las autoridades a tomar en cuenta al CICEJ para el desarrollo de estos proyectos.

«Queremos servir de enlace entre la sociedad y las autoridades ya que nosotros somos conocedores en la materia», dijo.

Atrasados en vialidades. El titular del CICEJ indicó además que existe preocupación porque en torno al proyecto de la Villa Panamericana no se cuenta aún con infraestructura vial, a poco menos de año y medio de que arranque la justa deportiva. Cabe mencionar que el presidente de la Cámara Mexi-

cana de la Industria de la Construcción en el estado, Gustavo Arballo Luján, lanzó recientemente la misma crítica respecto a la escasa participación de las empresas constructoras locales en los proyectos estatales; llamó a las autoridades a tomar en cuenta a las empresas jaliscienses e informó de

OC | Alma Reynoso

pérdidas del cinco por ciento en el ramo durante los primeros meses del año.

Obras en Tonalá. En el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco tuvo lugar una reunión de trabajo en la que se presentó el programa de obras de Tonalá para el presente año.

Se invertirán 570 millones de pesos (300 millones del Fondo Metropolitano) que se inyectarán principalmente en canales de desazolve, la rehabilitación del Parque Ecológico «La Reina» y el mejoramiento de la imagen del Centro Histórico de ese municipio.

El director de Obras Públicas de Tonalá, José Ignacio Cardona Pérez, se comprometió con el CICEJ a finiquitar el adeudo de 10 millones 200 mil pesos que dejó la administración pasada con algunas constructoras. Será a más tardar el 15 de junio próximo cuando la deuda quedará cubierta, dijo el funcionario.

La SSJ no estará facultada para sancionar

En agosto se va la comida chatarra

• En el próximo ciclo escolar ya no se permitirá su venta en las escuelas locales

Guadalajara • Maricarmen Rello

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, confirmó que, tras el acuerdo alcanzado ayer por los consejos de Salud y Educación nacional, los alimentos llamados chatarra deberán salir de la venta en las tiendas escolares a partir del próximo ciclo escolar, esto es, a partir del 16 de agosto de 2010.

"El acuerdo que se tomó es que sea en el próximo ciclo escolar", informó, tras precisar que el acuerdo emana de una reunión de secretarios de Salud con secretarios de Educación "para llevar a cabo acciones que permitan el fomento de una vida saludable y evitar, sobre todo, el sobrepeso y la obesidad en los niños".

El secretario aclaró que no es una ley, sino un acuerdo que busca la salud de los escolares. A través de la autoridad educativa, se van a usar medidas administrativas para regular la venta de alimentos en las tiendas escolares (los llamados CAS, anteriormente cooperativas, y hoy espacios concesionados).

Por su parte, la SSJ tendrá tres acciones: va a colaborar con la Secretaría de Educación en la identificación de los alimentos de alto contenido



Se acabó el sabor engordante

calórico y bajo valor nutricional (alimentos chatarra); realizará de manera conjunta acciones de supervisión —sin facultad para sancionar directamente— y hará recomendaciones como autoridad coadyuvante, o certificadores; y, en tercer lugar, hará sensibilización y fomento de estilos sanos de alimentación. Aclaró que la máxima autoridad es la escolar, la única que tiene atribuciones en los espacios educativos.

Petersen no dejó de mencionar que con este acuerdo no se resuelve el problema: "Ésta es una parte, incluso yo diría menor, pero sin duda muy importante", y reiteró que a la familia le toca la mayor responsabilidad: la alimentación saludable en el hogar. ■ P

Arranca el lunes operativo del INEGI

Abra la puerta: Inicia censo

Alina Mildor Hernández

El próximo lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comenzará las actividades del Censo de Población y Vivienda 2010, que en Jalisco iniciará simbólicamente en casas de servidores públicos y líderes sociales.

Entre ellos destacan el Gobernador Emilio González Márquez, los Alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

Durante las próximas tres semanas, 6 mil 30 encuestadores tocarán las puertas de 1 millón 583 mil 222 hogares del Estado, y en los últimos días de junio visitarán nuevamente las viviendas donde no respondieron al llamado.

En los 125 Municipios de Jalisco hay 19 mil 193 localidades, de las cuales sólo 10 mil 559 están habitadas.

Para que usted tenga la plena seguridad de que quien lo visita es realmente un representante del INEGI, el organismo pone a su disposición un número telefónico gratuito, el 01 800 1114634, el cual puede marcar proporcionando la descripción física y los datos que esa persona debe portar en su identificación oficial.

Durante las jornadas de capacitación, a los encuestadores se les ha hecho hincapié en que son representantes del INEGI, por lo que deberán evitar cualquier tipo de acción política durante sus labores, subrayó Gloria Fera Acuart, subdirectora de Difusión

Siéntase seguro

Identifique plenamente a la persona que se presenta como encuestador del INEGI.



El chaleco, gorra y mochila muestran los logotipos del INEGI y del censo.

DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN:

FOTOGRAFÍA

HOLDBRAMA con logotipo del INEGI

NOMBRE COMPLETO

TELÉFONO 01 800 1114634, para confirmar su identidad.

AL REVERSO:

Código de barras con CURP del encuestador

Número de empleado

Nombre: GONZÁLEZ MÁRQUEZ EMILIO

Asignación: COORDINACIÓN ESTATAL, JALISCO

Puesto: ENTREVISTADOR DEL CUESTIONARIO BÁSICO

Para información 01 800 111 4634

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

SE INICIA A LAS 10:00 HORAS DEL LUNES 29 DE MAYO EN LAS VIVIENDAS SELECCIONADAS PARA EL CENSO DE PUEBLO Y VIVIENDA 2010

de la Región Occidente.

"Se le entregó a toda la estructura (operativa), unos folletos que hablan sobre la cuestión del blindaje, para evitar que ellos se puedan sumar a alguna acción de proselitismo", enfatizó.

Aunado a esto, se ha impartido capacitación pagada, con el fin de garantizar que los encuestadores tengan todas las habilidades de sensibilización y acercamiento con la gente, necesarias para responder el cuestionario de manera satisfactoria.

Para contratar a los 4 mil 800 encuestadores del cuestionario básico y mil 230 del ampliado, tendrán que haber pasado por dos contratos: el de capacitación y el operativo. Este último significa que ya están listos para aplicar encuestas.

"Deben tener un discurso, una forma de manejarse, y eso viene en su manual. Si no lo pasan, no se les contrata", explicó Fera Acuart.

El 31 de mayo a las 8:00 horas serán censados simultánea-

mente González Márquez y Héctor Vielma, Alcalde de Zapopan. A las 10:00 tocará el turno a Miguel Castro, Presidente Municipal de Tlaquepaque; a las 11:00, Sandoval Íñiguez y Antonio Mateos, Alcalde de Tonalá.

Con Enrique Alfaro, Presidente de Tlajomulco, los encuestadores llegarán a las 13:00 horas.

Al Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz, lo censarán hasta las 8:00 horas del lunes.

Ejidatarios se dicen a favor del "nuevo Cancún" y de Rasaland

MARCO A. VARGAS

• El Congreso podría llamar a Herbert Taylor por supuesto interés en el proyecto

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar/
Ignacio Pérez Vega

Mientras que ejidatarios de Chalacatepec convocados por la asociación civil Conciencia Cívica se manifestaron a favor del desarrollo turístico llamado "nuevo Cancún" en esa playa de Tomatlán, en el Congreso del Estado planean llamar a comparecer al coordinador de Innovación y Desarrollo del gobierno del estado, Herbert Taylor Arthur, debido a que una tía suya presuntamente es dueña de un terreno contiguo al predio de Chalacatepec.

El presidente del ejido Morelos, Ricardo Vázquez, señaló que la empresa Rasaland no tiene adeudos con ellos y que pagó a muy buen precio los terrenos, a entre 250 mil y 400 mil pesos por hectárea. Informaron que en total les compraron 800 hectáreas, las cuales ya fueron finiquitadas.



Chalacatepec. Un predio aledaño sería de una tía de Herbert Taylor

Al lugar de la rueda de prensa acudieron cerca de 30 ejidatarios, pero ninguno de los disidentes del proyecto, que reclaman al líder ejidal pelear por la dotación ejidal en la zona, y no reconocerse como "poseionarios" sin derechos de propiedad.

Mientras, en el Congreso del Estado el diputado del PRI Salvador Arellano Guzmán habló sobre la presunta propiedad de una tía de Herbert Taylor, coordinador de Innovación y Desarrollo del gobierno del estado: "Esto viene

a ensuciar el proyecto. Se ve como si todo hubiera estado preparado para beneficiar a la dueña del terreno", expresó el legislador, quien preside la Comisión Especial de Análisis de la *Ley de Pensiones del Estado*, y quien indicó que estudia la posibilidad de llamar a comparecer al funcionario.

Por lo pronto, la comisión legislativa ya acordó que el 1 de junio comparezcan representantes de la empresa Rasaland, promotora y socia junto con el IPE, del proyecto turístico de Chalacatepec. ■

Es falso que nos presionen para vender, fueron mentiras de la prensa, aseguran

Ejidatarios de Chalacatepec se pronuncian en favor del proyecto de Rasaland

Somos pobres porque no nos dejan progresar; Tomatlán está olvidado y necesita empleos, dicen

GEORGINA GARCÍA SOLÍS

“Estamos pobres no porque queramos, sino porque no nos dejan progresar”, fue el clamor de los diferentes actores del municipio de Tomatlán, convocados para participar en el foro sobre el impacto social, seguridad jurídica y ambiental del proyecto Chalacatepec, que realizó Conciencia Cívica.

Los comisariados ejidales de Campo Acosta y José María Morelos desmintieron que se haya ejercido presión para hacer el traspaso de la tenencia de la tierra a la empresa Rasaland (RLD) y al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJ), coinversionistas en este proyecto en un 51.5 y 48.5 por ciento, respectivamente.

Al contrario, dijeron, “Tomatlán está olvidado y lo que necesita es empleo”.

Juan Mendoza Rodríguez, comisariado de Campo Acosta, aseveró que se hizo el traspaso de cerca de 800 hectáreas, con un costo que osciló entre 250 mil a 450 mil pesos por hectárea, pues “cada quien vendió como quiso”.

En cambio, Ricardo Vázquez Najar, comisariado del ejido José María Morelos, dijo desconocer cuánto recibió de indemnización cada ejidatario porque no estuvo presente en la negociación, pero que sí podía decir cuánto recibió el ejido por el traspaso, que según su reglamento es el 5 por ciento, alrededor 6.5 millones de pesos por una extensión de tierra similar.

Según Mendoza Rodríguez, también ingresaron cerca de 6.5 millones al ejido Campo Acosta.

De acuerdo a estas cifras, IPEJ y RLD habrían pagado por la tierra 260 millones de pesos, aunque Vázquez Najar aclaró “igual (cada ejidatario) no dice cuánto fue en total, y no entró (el porcentaje) todo completo”, por lo que, añadió, “no sabemos de cuánto fue la negociación”.

Los pobladores, ejidatarios y pescadores se mostraron a favor del desarrollo turístico, siempre y cuando el proyecto sea sustentable ambientalmente y se involucre a la comunidad.

La constante entre los actores involucrados fue el desconocimiento del proyecto y la expectativa de que se convierta en un detonante económico y de generación de empleo en la región.

“Que les hayan puesto una pistola por atrás (...) pues a todos yo los miro muy contentos. Por mi parte, en Campo Acosta todos estuvieron de acuerdo en vender y quieren el desarrollo”, aseguró el comisariado ejidal de Campo Acosta.

El descontento de los ejidatarios fue una invención de la prensa, coincidieron los líderes ejidales.

Los quejosos, remarcaron, son una minoría y ni siquiera tienen tierra en el área.

Los que no han vendido, agregaron, es porque están a la espera de una mejor oferta o de una oportunidad para convertirse en socios, y no porque se resistan al proyecto.

Ricardo Vázquez Najar recordó que una de las personas que fue indemnizado por la tenencia de la tierra, una vez dijo “sí, sí hubo presión”, y que lo mencionó de manera “chusca”.

“Lo dijo así: ‘los millones que nunca habíamos visto en 40 años fue la presión que a nosotros nos obligó a traspasar nuestras parcelas’. Esto quiere decir que no hubo ninguna presión de parte de las personas que de alguna manera compraron y adquirieron porque todo se hizo por medio de fedatario”, señaló Vázquez Najar.

El comisariado de José María Morelos también desmintió que el porcentaje que se recibió sean millones de dólares, y exclamó: “¡maldita sea!, si yo tuviera el 10 por ciento de esto yo no estaría aquí, me tendría que ir a otro lado en el que pudiera gozar con ese dinero a gusto”.

Ambos comisariados aseguraron que el 5 por ciento del traspaso de la tenencia de la tierra, se destinó a obras en beneficio de la comunidad como la remodelación de casas ejidales, la construcción de un auditorio y unos centros comerciales.

Quitar facultades a García Manzano en Pensiones, objetivo de contrarreforma

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En el segundo Foro de Consulta Pública sobre la Ley del Instituto de Pensiones, modificada en noviembre de 2009, la postura de los trabajadores que cotizan al Instituto fue encaminada a una necesaria reforma, que quite facultades al titular de la dependencia, Óscar García Manzano, además de que reiteraron la petición de que sea auditado.

“No hay un rechazo a la totalidad de la ley, hay unas observaciones puntuales, particularmente aquellas que tienen que ver con el uso discrecional de los recursos, con el derecho que tienen los trabajadores de que cuando se separan de su relación laboral con cualquier dependencia del estado se lleven la parte patronal y la parte que ellos han aportado, como sucede en cualquier otra dependencia”, dijo Raúl Vargas López, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y participante del foro.

Las consultas seguirán convocándose hasta el mes de agosto, y posterior a eso, se analizarán las propuestas, dijo el legislador, integrante de la Comisión Especial para el Estudio, Análisis y en su caso Reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado.

“El clima que se advierte por hacer modificaciones de urgencia, porque se engañó a la opinión pública poniendo como condición la solución de la ley para arreglar el problema de pensiones del Civil (Hospital Civil de Guadalajara), que era un conflicto diferente, además de la prisa con la que se aprobó, que no surgió de la comisión correspondiente”, agregó.

Piden espacios

La Unión de Jubilados y Pensionados por el gobierno y Pensiones del Estado, acudió al foro de ayer a solicitar apertura a sus demandas, y pidieron que el Consejo Directivo del Instituto de Pensiones cuente con un representante de la Unión, además, solicitaron que se les otorgue el beneficio económico anual que se entregó a través de la Secretaría de Finanzas que actualmente se entrega sólo a los ex trabajadores de la educación, y “debe considerarse a los pensionados como un todo y no discriminar a ningún sector de ex servidores públicos”, señala el pliego petitorio entregado ayer; además, que se establezca la obligación de invertir las reservas financieras en las mejores condiciones posibles de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, las que proporcionen mayor beneficio”.

Sí al trabajo coordinado

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Carlos Ramsés Machado Magaña, regidor presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Ayuntamiento de Guadalajara, descalificó ayer las declaraciones hechas por el secretario de la materia en el Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, mediante las que insta a la autoridad municipal a ponerse a trabajar en lugar de buscar cumbres de seguridad y estarse lamentando.

El edil tapatío lamentó las palabras del funcionario estatal y advirtió que en este clima de inseguridad que "se vive en Jalisco y a nivel nacional" lo señalado por Nájera Gutiérrez de Velasco, lejos de aportar soluciones, reflejan encono y desfavorece la coordinación entre autoridades.

Acompañado del coordinador de la fracción edilicia del PRI, Javier Galván Guerrero, el regidor titular de la Comisión de Seguridad afirmó: "El ayuntamiento busca coordinarse, trabajar todos en conjunto, por ello solicitamos de la manera más atenta y respetuosa, y buscando todas las formalidades que la materia nos

invoca, que el Estado cumpla con su compromiso de sacar el Centro de Control de Confianza Estatal en los términos de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública. También promulgue la Ley de Seguridad Estatal en los términos al Sistema Nacional de Seguridad Pública".

Advirtió que ante el incumplimiento del Gobierno del Estado en esa materia, los ayuntamientos corren el riesgo de perder los recursos federales del Subsemun. "Ésta es nuestra postura, esto es lo que debemos de trabajar. Nosotros le apostamos a la coordinación, al trabajo conjunto. No venimos aquí a atacar, decir quién trabaja mal y quién trabaja bien."

Dijo que el municipio tapatío ha asumido el compromiso de resolver el problema de seguridad pública. "Hemos presentado el Reglamento de la Policía Preventiva en los términos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Es por ello que no queremos dejar a un lado el tema de todo el

rezago que hay pendiente."

Subrayó la necesidad de que tanto Estado como municipios asuman el compromiso. "No se trata de decir quién está traba-

jando bien, quién está trabajando mal; si yo trabajo bien y tú trabajas mal, no. El Ayuntamiento de Guadalajara lo que busca es coordinarse", reiteró.

Buscan transparentar todas las acciones de Pensiones

Continúan los foros sobre la nueva Ley de Pensiones

Si se requiere se auditará el Instituto de Pensiones del Estado, ya que lo que se pide es transparencia, puntualizó el diputado Salvador Arellano en el segundo foro de consulta pública sobre la nueva Ley de Pensiones, que defendieron el dirigente de la Sección 47 del SNTE, José Guadalupe Madera Godoy, y el dirigente de los burócratas del estado, Juan Pelayo Ruelas, pero que criticaron el secretario general de la Federación de Sindicatos Disidentes, Cuauhtémoc Peña, y el presidente de la mesa directiva del Congreso, diputado Raúl Vargas, que aseguró que se tendrá que modificar la ley.

Peña planteó la necesidad de un órgano de fiscalización y que se democratice el Consejo de Administración del instituto, en tanto Madera aseguró que hay transparencia y se pronunció porque se audite el organismo; asimismo, puntualizó que cada mes hay una evaluación financiera de Pensiones y que los recursos de los trabajadores en el Nuevo Cancún están garantizados

y que como no conoce que familiares del coordinador de Innovación y Tecnología del Gobierno, Herbert Taylor, estén metidos en el proyecto, no puede opinar.

Afirmó que los recursos de estar en 13 mil millones de pesos, aumentaron este año a 20 mil millones de pesos.

El diputado Vargas López subrayó que los resultados de la consulta se darán a conocer a los trabajadores para luego hacer las propuestas de modificación de la ley, pero indicó que lo que está claro hasta hoy es que se requiere la transparencia en los recursos y el debate es cómo garantizar la sustentabilidad del organismo para asegurar su futuro.

El asesor jurídico de la Unión de Jubilados y Pensionados por el Gobierno y Pensiones del Estado, José Herminio Jasso Álvarez, propuso que se agregue al Consejo Directivo del Instituto de Pensiones un representante de los pensionados, el cual tenga que ser designado por dicha unión.

Que se recupere para la nueva ley el texto o el sentido exacto del Órgano Legislador de 1986, que establecía la obligación para el Consejo Directivo de invertir las reservas financieras en las mejores condiciones posibles de seguridad, rendimiento y liquidez; prefiriendo, en igualdad de circunstancias, las que proporcionen mayor beneficio social.

Igualmente que se establezcan sanciones administrativas y penales, si el caso lo amerita, a quien o quienes, por imprudencia, negligencia, ignorancia, dolo o mala fe, autoricen una inversión que en vez de producir beneficios e incrementen el capital de la institución, lo perjudiquen y por lo mismo se disminuya.

MODIFICACIONES EN 38 ARTÍCULOS

Cuauhtémoc Peña Cortés, secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios, presentó modificaciones a 38 artículos de la legislación y solicitó que la Comisión los depure para saber si son aceptables, y se refirió a que la base de cotización de los trabajadores debe ser con el salario integrado como lo dispone la Ley Federal del Trabajo y no el salario tabular.

También propuso que se democratice el Consejo de Administración de Pensiones con representantes de los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, organismos públicos des-

centralizados y sus similares. Pidió además que se constituya un organismo de fiscalización para evitar lo que sucede con el proyecto de Chalacatepec, que puede ser un negocio para algunos, evitando invertir de manera discrecional los fondos de los trabajadores.

Por su parte el secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado, Juan Pelayo Ruelas, dijo que la anterior legislatura hizo un trabajo profundo, analítico y serio en la modificación legal, lo que para él se refleja en los beneficios que ya están recibiendo los servidores públicos por fallecimientos o el trámite por viudez u orfandad.

También puntualizó que se hará una defensa puntual de la institución y que la solidez financiera que se logra con el nuevo esquema de aportaciones es la única forma de recibir una pensión aceptable después de haber laborado 30 años o más.

Madera Godoy sostuvo que el estudio de la nueva ley no fue improvisado, sino que obedeció a una propuesta congruente, porque estaban en riesgo las pensiones de 14 mil 80 afiliados. Admitió que es probable que puedan hacerse algunas modificaciones, pero planteó esperar cuando menos un año para conocer mejor los resultados y no especular a priori. (Rosario Barreño Domínguez)



Fiscalización real

Señala el diputado Salvador Barajas del Toro que serán severos con la revisión de cuentas públicas de municipios

VIENE DE LA PÁGINA 1...

Barajas comentó que en las cuentas públicas que se revisaron está la de Tuxpan en su ejercicio del 2003, donde quien era la presidenta del DIF Tuxpan percibió

una prestación por arriba de los 19 mil pesos por aguinaldo, lo cual es irregular, ya que el cargo que ostentaba es honorífico.

La nueva Ley de Fiscalización marca que la comisión de Vigilancia no puede mo-

dificar un dictamen, sino que es a través de la Unidad; si existiera alguna observación, tendría que regresar a la Auditoría para que revise esas opiniones técnicas, señaló el legislador. (Rosario Bareño Domínguez)



FOTO: RICARDO CHÁVEZ

SALVADOR Barajas del Toro.

Tregua entre San Ignacio y Arandas

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

Los síndicos de los municipios de San Ignacio Cerro Gordo y Arandas se comprometieron a que no habrá acciones por modificar el territorio que ocupan actualmente, por lo que en este momento se descartan conflictos de límites, afirmó el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, Omar Hernández Hernández.

Ambos funcionarios municipales comparecieron ayer a petición del gobierno de Arandas.

Susana Franco Hernández, síndico del Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, aclaró que este municipio no ha hecho alguna petición nueva con relación a la ampliación del territorio. Sobre el hecho que provocó la preocupación de Arandas, aclaró que se propuso ante el pleno del ayuntamiento nombrar a un "representante para la defensa del territorio", lo cual fue rechazado "porque se consideró que no era necesario".

Por su parte, el síndico de Arandas, Marcos Hernández Muñoz, recordó que, cuando el Congreso del Estado aprobó la creación de San Ignacio Cerro Gordo, definió también el polígono de su territorio, por lo que no hay lugar a dudas de su extensión.

El diputado Hernández Hernández confirmó también que la petición que había presentado el Ayuntamiento de San Ignacio en marzo de 2007, para que el Congreso se pronunciara sobre un presunto conflicto de límites con el municipio de Arandas, se resolvió en la anterior Legislatura, determinando que ambos municipios se quedaban con el territorio que tenían en ese momento.

La Comisión de Gobernación turnó ayer todos los temas pendientes a sus diputados, para que elaboren los dictámenes. ■

Incumplen promesa de austeridad

Liquida GDL a mil ¡y contrata a mil!

► Dicen emplear
a más personas
por necesidades
de la Ciudad

José David Estrada

El director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, Sergio Otal Lobo, cumplió la promesa de recortar a mil empleados de la nómina tapatía, pero todos los lugares liberados fueron ocupados por gente afín al Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz, según fuentes consultadas.

En total, del 31 de diciembre al 22 de marzo fueron despedidos o dados de baja mil 46 trabajadores que laboraban en el Ayuntamiento.

En contraparte, la Administración priista de Guadalajara contrató, entre el 1 de enero y el 1 de abril, a mil 90 personas, de acuerdo con un listado de altas y bajas en poder de MURAL.

"La planeación que uno hace como nuevo Ayuntamiento o como funcionario que va a tomar posesión el primero de enero va en un sentido de austeridad, por supuesto, pero también, una vez que tomas posesión, te das cuenta que las necesidades y la realidad de la Ciudad es diferente a lo que se había planeado", argumentó.

"Los primeros cuatro o cinco meses no se ha podido, pero todavía nos quedan siete meses y esperamos a lo largo de estos siete meses hacer los análisis reales para ver hasta dónde alcanzamos".

Otal Lobo argumentó que la mayoría de los contratos que se están dando son para supernumerarios, que en la nómina figuran como "colaboradores".

"Contratamos en abril mucha gente porque estamos previniendo ya el temporal de lluvias, son necesidades que tiene la Ciudad, contratamos mucha gente para bacheo, para las primeras lluvias que tuvimos", explicó.

"Los colaboradores, para que le quede claro a la ciudadanía, son el personal supernumerario, se llaman colaborador A, B, C y D, el colaborador D es una persona que tiene un perfil para cumplir funciones operativas y de intendencia. Muchos de los D están en Parques y Jardines, en Pavimento y Bacheo".

Sin embargo, lo que más ha dado de alta el Ayuntamiento en los primeros cuatro meses de la Administración son jefes, con un total de 376; seguidos por los colaboradores, que suman 218.

Entre enero y abril, según una comparación de las nóminas de la primera y última quincena de ambos meses, el número de policías subió en 41 elementos, y contrataron a 79 asesores y 26 asistentes.

Antes de tomar posesión como Presidente Municipal, Sandoval Díaz prometió que llevaría a cabo "el programa de austeridad más ambicioso de la historia" en el Municipio.

Presumen ahorrar \$4 millones

Pese a que no han reducido el número de empleados en la nómina, en el Ayuntamiento que encabeza Aristóteles Sandoval aseguran que han ahorrado 4 millones de pesos en pagos a personal, si se comparan los primeros cuatrimestres del 2009 y 2010.

"Tenemos más de 4 millones de pesos en ahorros en función del primer cuatrimestre de 2009", afirmó el direc-

tor de Recursos Humanos, Sergio Otal Lobo.

"Todo esto apoyado por el descuento a los funcionarios del 10 por ciento".

En el primer cuatrimestre del 2009 el Ayuntamiento pagó 535 millones de pesos en percepciones brutas; para el mismo periodo del 2010 se gastaron 531 millones, según información de Recursos Humanos.

Propone regidor prohibir pintas

Gilberto Franco

El regidor zapopano Carlos García Arellano, quien preside el Comité Municipal del PRI, aseguró que en la sesión de Ayuntamiento que se celebrará hoy presentará un punto de acuerdo para que se prohíba que se pinten los edificios de los partidos políticos con recursos de la Comuna.

Lo anterior, luego de que una cuadrilla del Municipio de Zapopan acudiera a las instalaciones del PRI municipal para borrar el graffiti de la fachada.

"Tenemos que tomar medidas precautorias, medidas preventivas y una medida de esas es no volver a pintar en Mantenimiento Urbano, borrar graffiti y que nosotros tengamos esa responsabilidad, para evitar suspicacias y malas interpretaciones de Acción Nacional", expresó García Arellano.

El director de Mantenimiento Urbano, Enrique Rodríguez Magaña, reiteró que la cuadrilla borró el graffiti como parte de un programa de limpieza y señaló que en la anterior Administración panista las instalaciones del PRI se pintaron cuatro veces.

El regidor del PAN, Jerónimo Díaz Orozco, anunció que la fracción albiazul exigirá hoy ante el Pleno la renuncia de Rodríguez Magaña, tras considerar que se desviaron recursos.

Díaz Orozco dijo que al hacer un recorrido por las calles del Centro, se percataron de que hay muchas fincas con graffiti que no fueron intervenidas, lo que sí ocurrió con el edificio del PRI.

CONTRATAN 60 EVENTUALES

A pesar de que la Dirección de Servicios Públicos de Zapopan cuenta con 650 elementos operativos, el titular de la dependencia, Rubén Leyva, anunció que durante el temporal de lluvias se contratarán 60 supernumerarios.

Explicó que de esta cantidad de personal, 20 serán destinados a Mantenimiento Urbano, 20 para Mantenimiento de Pavimentos y 20 para Alumbrado Público.

En Zapopan

Gobierno del PAN también pintó barda del PRI, recuerdan

Guadalajara • ERA

El director de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento de Zapopan, Enrique Rodríguez Magaña, se defendió de los señalamientos efectuados en su contra por los regidores del PAN, quienes lo acusan de haber borrado el grafiti del edificio del PRI municipal con recursos públicos.

El funcionario convocó a rueda de prensa para informar que existen documentos y fotos con los que se prueba que en la pasada Administración también limpió de grafiti el edificio tricolor, ubicado en la Unidad Revolución, en al menos cuatro ocasiones.

Por su parte, Octavio Guitrón Robles, ex director de Mantenimiento Urbano zapopano, acusó al funcionario tricolor de "maquillar" el tema y de presentar documentos apócrifos: aseguró que en la pasada Administración, presidida por el alcalde panista Juan Sánchez Aldana, no se eliminó el grafiti de ninguna sede partidista.

El edil del PRI Jerónimo Díaz adelantó que mañana en la sesión de pleno la fracción del PAN exigirá la cabeza de Rodríguez Magaña. ■ r

Pese a que hay 650 en Servicios Generales

Zapopan contratará a 60 empleados para enfrentar la temporada de lluvias

Guadalajara • ERA

El Ayuntamiento de Zapopan, que encabeza el priista Héctor Vielma, contratará a 60 personas para que atiendan las contingencias que se presentarán en el próximo temporal, a pesar de que en la Dirección de Servicios Generales hay 650 empleados municipales en áreas operativas.

La contratación costará 300 mil pesos y será para cubrir el periodo del 15 de junio al 15 octubre.

El director general de Servicios Públicos de Zapopan, Rubén Leyva Córdova, dijo que las contrataciones —que se efectuarán en el esquema de supernumerarios— son necesarias porque el personal disponible no podrá hacerse cargo de las labores, pues tiene trabajo asignado y algunos empleados "no cubren el perfil".

Explicó que, del personal eventual, 20 se asignarán a mantenimiento urbano, 20 al área de rehabilitación de pavimentos y los otros 20 repararán el alumbrado público. Este esquema, dijo, permitirá tener personal de guardia las 24 horas del día, incluyendo los sábados.

Leyva informó que ya se efec-



El alcalde Héctor Vielma

tuaron trabajos preventivos para evitar contingencias por las lluvias, como el saneamiento de canales pluviales, principalmente en las colonias El Briseño y El Garabato. Agregó que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), en coordinación con el ayuntamiento, efectuará la limpieza de residuos de las tres mil bocas de tormenta que hay en el municipio: el SIAPA trabajará en 90 por ciento y el municipio limpiará el otro 10 por ciento. Hasta el momento hay un avance de 50 por ciento. ■ P

El municipio busca alternativas para las irregularidades más graves

Tlajomulco, el sueño frustrado de tener casa

Guadalupe • Sonia Serrano Iniguez

El sueño de decenas de familias de tener una vivienda propia no ha resultado como lo esperaban. Dificultades para el abasto de agua, inseguridad, grietas en los muros y hacinamiento son apenas algunos de los problemas que tienen que enfrentar en sus nuevas casas de Tlajomulco. Ayer, las autoridades municipales tradujeron esta realidad con cifras: 109 fraccionamientos presentan irregularidades; 59 no han sido formalmente recibidos por el ayuntamiento y, en el resto, ya no se podrá exigir correcciones a las constructoras, porque ya fueron entregados.

En total, hay unos 350 mil habitantes afectados por omisiones, errores y corrupción en anteriores administraciones, según las cuentas del gobierno que encabeza Enrique Alfaro Ramírez, quien ayer ofreció una conferencia para dar a conocer los resultados de la revisión a fraccionamientos. Y hay una nueva dificultad a enfrentar: decenas de familias ya no pueden pagar sus créditos hipotecarios.

Según el Consejo Estatal de Población (Coepo), en Tlajomulco de

Zuñiga habitan 308 mil personas, aunque esta cifra se basa en proyecciones, pues el dato oficial es el del censo de 2005, en que se contabilizaron 220,630 habitantes. Sin embargo, extraoficialmente hay fuentes que manejan que la población ascendería ya a unas 500 mil personas, pues Tlajomulco es uno de los municipios de mayor crecimiento en el país.

En cuanto a los 59 fraccionamientos que no han sido formalmente recibidos por las autoridades municipales, en los que hay 85,969 viviendas, el alcalde dijo

que 53 ya se encuentran habitados. Registran problemas para el almacenaje de agua, en las redes de agua, drenaje y pluvial y sanitaria; no tienen plantas de tratamiento de aguas residuales; hay anomalías en la urbanización; no tienen banquetas; irregularidades en las áreas de cesión, dificultades con el alumbrado y hasta fallas en la estructura de las casas.

Los fraccionamientos que se encontraron con problemas "alarmantes" son Chulavista, etapas VI a XIX; Jardines de la Alameda; Santa Fe, etapa X (Homex); Los Fresnos,

etapas I y II (Constructora ARA); Paseo de los Agaves, etapas II a VIII (Geo); Hacienda de la Noria (Geo); Hacienda de los Eucaliptos (Grupo Kekasa); Real de San Sebastián; Lomas de San Agustín y Villas de la Tijera (Consortio Hogar de Occidente).

En estos casos, explicó Alfaro, el ayuntamiento hará frente a algunos servicios con sus recursos, pues los ciudadanos no deben cargar por las omisiones de las constructoras. Buscarán garantizar servicios como agua, seguridad y recolección de la basura.

Otro grupo de fraccionamien-

PUBLICO



Santa Fe. El estado de las casas y sus deficiencias de estructura ha sido una de las quejas frecuentes

las cifras

Un gran problema municipal

■ **59 fraccionamientos, en los que hay 85,969 viviendas, no han sido entregados al municipio de Tlajomulco de Zúñiga**

■ **Sólo seis de esos fraccionamientos no están habitados**

■ **Los problemas detectados en las viviendas, que puede ser más de uno en cada una, son:**

7,336	sin cisterna o tanque
23,903	en la red de agua
36,355	en la red pluvial
54,070	en la red sanitaria
29,445	en plantas de tratamiento
41,541	urbanización
41,682	banquetas
23,484	áreas de cesión
27,034	alumbrado
45,542	edificación

■ **Los fraccionamientos con problemas alarmantes son:**

Chulavista, etapas VI a XIX
Jardines de la Alameda
Hacienda Santa Fe, etapa X
Los Fresnos, etapas I y II
Paseo de los Ágaves, etapas II a VIII
Hacienda de la Noria
Hacienda de los Eucaliptos, etapa V
Real de San Sebastián
Lomas de San Agustín
Villas de la Tijera

■ **Hay 50 fraccionamientos que ya fueron entregados y tienen deficiencias**

Los fraccionamientos fueron recibidos entre 2004 y 2009

Algunos de los fraccionamientos con dificultades son:

Santa Fe, etapas VI a la VIII y XII a XIV
Lomas de Tejeda
Hacienda de los Eucaliptos, etapa II
Villas de la Hacienda, etapa II
Geovillas la Arboleda, etapas I y II
Valle Dorado, etapa V
Chulavista, etapas I a la IV

■ **Las anomalías afectan a unos 350 mil habitantes**

Fuente: Ayuntamiento de Tlajomulco

tos con dificultades son los que ya fueron entregados por las constructoras y que tienen anomalías. Aunque se revisa en cuáles las fianzas aún pueden hacerse efectivas, en la mayoría es casi un hecho que ya no se podrá actuar.

En total habría unas 112,599 familias afectadas, pues en los 50 fraccionamientos formalmente recibidos habitan 26,630.

Los fraccionamientos los recibió la autoridad entre 2004 y 2009. Los que tienen más problemas son Santa Fe, etapas VI a la VIII y XII a XIV; Lomas de Tejeda; Hacienda de los Eucaliptos, etapa II; Villas de la Hacienda, etapa II; Geovillas la Arboleda, etapas I y II; Valle Dorado, etapa V, y Chulavista, etapas I a la IV.

Para encontrar una solución, el ayuntamiento busca involucrar a los constructores, aunque el alcalde admitió que hay limitaciones jurídicas. También se diseñarán planes de trabajo para cada fraccionamiento. Se instalará además una ventanilla de defensoría del ciudadano ante las desarrolladoras inmobiliarias. Alfaro dijo que la inversión que se requiere es de cientos de millones de pesos y llevará al menos cuatro administraciones corregir las consecuencias. Y eso, si se trabaja en el tema. ■ P



entrevista:

por Sonia Serrano Iñiguez

"FALLARON LOS FRACCIONADORES Y FALLÓ EL GOBIERNO"

El problema de la vivienda en Tlajomulco es mayor a lo esperado, admite el alcalde, que opina que la culpa es de diversos actores

Enrique Alfaro Ramírez
Presidente municipal de Tlajomulco

IVÁN GARCÍA



Aunque rechazó que el sueño de tener vivienda propia de miles de trabajadores haya fracasado en el proyecto de desarrollo de Tlajomulco, el presidente municipal Enrique Alfaro admitió que el problema es más grave de lo que esperaban. Aseguró que su gobierno trabajará en resolver el conflicto, pero advirtió que se requerirá mucho tiempo y varios cientos de millones de pesos para una solución definitiva.

¿Cuál es la conclusión de la situación de los fraccionamientos?

Que el tamaño del problema es mayor que el que imaginábamos. Después de cuatro meses y medio de investigación y trabajo de campo, encontramos que la gravedad de la situación es mayúscula y las acciones que se tienen que derivar van a tener que plantearse a corto y mediano plazo. Empezaremos acciones a la brevedad, pero resolver el problema nos va a llevar los tres años de esta Administración y las siguientes tres, si se hacen las cosas correctamente.

¿Qué pasará con los fraccionamientos que no han sido recibidos?

Los ciudadanos están en una situación de indefinición jurídica de la cual no son responsables, pero sí les afecta en la medida que la autoridad tiene impedimentos para hacerse

responsable. La responsabilidad está, hasta que no se reciban, en la cancha de los desarrolladores, y éstos no están cumpliendo. Lo que estamos haciendo es que ya empezamos con medidas para prestar los servicios públicos, porque partimos de la idea de que la gente no tiene la culpa.

¿De qué manera se puede actuar contra los fraccionadores?

En el caso de los que no se han recibido, todavía podemos corregir; estaremos apretando por diversas vías. El gran problema es el de los fraccionamientos ya recibidos que tienen deficiencias o irregularidades; hay situaciones que ya no se van a poder corregir, procesos irreversibles, y lo que tenemos que ver es cómo paliar los efectos en la calidad de vida de la gente. Ya ni siquiera hay fianzas vigentes.

¿Cuáles son las principales consecuencias?

Estamos hablando de 350 mil personas que viven en un entorno en donde no se garantiza una calidad de vida aceptable y donde hay impedimentos para prestar servicios de calidad. Es un número brutal, que nos angustia, nos preocupa y nos exige mucho trabajo.

¿Qué participación podrían tener las constructoras?

De muchas, ha habido una buena disposición y comprensión;

ha habido claridad de que no se puede encontrar una solución sin la participación de las empresas. La respuesta ha sido heterogénea: no todas jalan igual, pero en la mayor parte se entiende lo que está pasando y, así como son parte del problema, espero que se conviertan en parte de la solución.

¿Aceptarían corregir los errores que cometieron?

Estamos presentando un plan de trabajo de cada fraccionamiento. No puedo adelantar quiénes le van a entrar, porque estamos en el aterrizaje. La labor de investigación fue muy compleja.

¿No se les puede condicionar a que resarzan el daño para seguir trabajando en futuros fraccionamientos?

Parcialmente, sí. Pero jurídicamente también tenemos impedimentos. No puedes perder de vista que, en muchas acciones urbanísticas que están en proceso, hay derechos generados y procesos que no podemos impedir. Por supuesto que tenemos herramientas para apretar a las empresas, pero también hay un límite.

¿Detectaron el origen del problema y si hubo corrupción?

La causa, a final de cuentas, es un modelo absurdo en el que hubo muchos factores: falta de planeación; el hecho de que siempre el interés particular estuvo por encima del interés público, seguramente corrupción en algunos casos y, sobre todo, muchos gobiernos que permitieron que esto sucediera. Fallaron los empresarios, falló el gobierno y empieza a fallar la gente. Nosotros hasta el día de hoy no hemos hecho ni un solo cambio de uso de suelo; no hemos entregado habitabilidad exprés y no vamos a repetir los errores que se cometieron en el pasado.

¿Fracasó el sueño de los trabajadores de tener vivienda propia?

No me atrevería a decirlo así, porque, con todos los problemas del modelo, también hay cosas positivas. Tlajomulco no tiene o tiene pocos asentamientos irregulares. Tlajomulco tiene una recaudación importante por concepto de predial. Y el hecho de que la gente tenga una casa con escritura ya es un avance. ■■

Cartera vencida, el problema nuevo que agravó la crisis

- El ayuntamiento busca que el Infonavit elabore un plan de rescate para morosos

- Las fincas abandonadas, foco rojo de inseguridad en fraccionamientos

Guadalajara • SSF

A las deficiencias en los fraccionamientos y, en particular, de algunas viviendas construidas en Tlajomulco, se ha sumado un nuevo problema, que es el de la cartera vencida. Los casos de trabajadores que ya no pueden pagar los créditos hipotecarios crecen y las fincas abandonadas comienzan a convertirse en otra dificultad. Así lo señaló el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que es un tema que escapa de la competencia del ayuntamiento, pero que de cualquier forma debe atenderse. Aún no saben cuántos casos hay.

Sobre la vía que se abordará, explicó que ya tuvieron un primer acercamiento con el delegado del Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda del Trabajador (Infonavit), para que se elabore una especie de plan de rescate. La inquietud se transmitió a la dirección na-

cional "y quedaron de enviarnos un planteamiento de convenio, que me parece de alcances muy limitados, por lo pronto".

Alfaro Ramírez afirmó que se trata de un problema grave, que afectaría hasta a 20 por ciento de los compradores, por lo que la única salida sería "un plan de rescate" para quienes ante la reciente crisis económica ya no pudieron seguir pagando sus viviendas. También tendría que darse apoyo a las constructoras, para que las casas que no han sido vendidas, puedan ofertarse en mejores condiciones.

Señaló que, además del problema que implica para quienes ya no pudieron pagar, el abandono de las fincas se está convirtiendo en un problema social. "Son un foco rojo, porque son un nido de criminales y contribuyen a que el deterioro del entorno se vaya agravando. Además, tenemos la limitación de que no podemos entrar como autoridad, porque se trata de propiedad privada".

Este tema también podrá ser abordado por los ciudadanos en la ventanilla de defensa que instalará el Ayuntamiento de Tlajomulco, explicó Enrique Alfaro. Podría comenzar a funcionar a partir del 1 de junio y servirá, además, para dar información a los ciudadanos sobre la calidad de los fraccionamientos y sus características y como apoyo en demandas por fraude en la calidad de las viviendas y de los propios desarrollos inmobiliarios. ■

México «es mucho más» que la lucha antinarco: Calderón

Toronto |
Notimex

El presidente Felipe Calderón sostuvo un encuentro con empresarios canadienses, ante quienes expuso que México «es mucho más» que la lucha contra la delincuencia, pues se encuentra en una etapa de transformación, preparándose para el futuro. En una cena empresarial organizada por el Consejo Canadiense Internacional, el Ejecutivo federal indicó que México se está transformando para dar a la gente las mejores oportunidades y condiciones para



FELIPE Calderón y
Stephen Harper.

Foto: Notimex

el desarrollo social y humano.

Destacó que su gobierno mantiene una batalla en contra del crimen organizado, para que en el país cualquier mujer u hombre se sienta seguro, y expuso que «si ven polvo en el aire, es

porque estamos limpiando la casa».

El presidente Felipe Calderón también abogó ante el Parlamento porque el gobierno de Canadá elimine el visado para mexicanos. Sin embargo, el premier Stephen Harper no comprometió fecha para revisar el trámite.

El caso está "debidamente fundamentado", asegura durante su gira por Canadá

Apunta evidencia a Greg: Calderón

El Presidente lamenta "en serio" que la captura del candidato a la gubernatura de Quintana Roo "genere tensiones con el PRD," pero sostuvo que la autoridad debe proceder sin excepciones electorales

Ottawa, Canadá • Lorena López

El presidente Felipe Calderón lamentó que la detención de Gregorio Sánchez "genere tensiones políticas" con el PRD, pero aseguró que la acción contra el candidato a la gubernatura de Quintana Roo "obedece a las evidencias, los indicios y los testimonios que obran en poder de la autoridad".

Señaló: "tengo entendido que en los mejores términos se puso en conocimiento de la dirigencia, concretamente del PRD, esa preocupación por parte de las autoridades, precisamente para evitar que fuera interpretado de una manera distinta a la aplicación de la ley, que es fundamentalmente la obligación de Estado".

La autoridad, insistió el mandatario, debe actuar conforme a la ley y sin excepciones por razones electorales.

Al rechazar que el proceso judicial contra el abanderado de la coalición PRD-PT-Convergencia obedezca a razones políticas, Calderón lamentó que pueda generar confrontación entre los partidos políticos que en otras cinco elecciones locales son aliados, en Oaxaca, Sinaloa, Hidalgo, Puebla y Durango e incluso en Quintana Roo de manera parcial.

Juntos hasta en las malas



Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, presentó ante la PGR una denuncia contra el presidente del Partido Verde, Jorge Emilio González, por difamación y calumnias, al vincularlo con el crimen organizado. Acompañado de César Nava, líder del PAN, Ortega dijo que los señalamientos en su contra carecen de sustento. Aunque ninguno quiso referirse al caso de Gregorio Sánchez, ambos aseguraron que esto no va a afectar su condición de aliados. Acudieron también Luis Walton, Manuel Camacho Solís y Ricardo Cantú.

 claves

Inconformes

○ El dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, acusó a la PGR de efectuar "un manejo perverso de instrumentos legales" para capturar a Gregorio Sánchez.

○ La dependencia, dijo, recurrió otra vez a testigos protegidos para sustentar sus acusaciones y se apoyó en un juez de "con-signa" para obtener la orden de aprehensión contra Greg.

○ Por ello, advirtió que la PGR hará el ridículo en este caso, como ocurrió con el llamado michoacanazo, en la que una treintena de alcaldes fueron detenidos para que finalmente algunos de ellos fueran exonerados por falta de pruebas.

Durante la conferencia de prensa conjunta con el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, el Presidente mexicano subrayó: "De ninguna manera tiene fines de carácter político, incluso lamento que esto pueda generar una tensión de carácter político, una probable confrontación entre los partidos políticos. Lo lamento en serio.

"Sin embargo, la obligación de la autoridad es actuar conforme a la ley y no puede la Procuraduría General de la República hacer distingos o excepciones por razones de carácter electoral o político, tiene que actuar en todos los casos en que haya evidencias, sea de crimen organizado, sea de lavado de dinero o cualquier otra acción que esté penalizada por la ley", dijo.

Asimismo, Calderón sostuvo que, como cualquier otro caso de la PGR, la acción contra Gregorio Sánchez "está debidamente fundamentada en la ley y está orientada a fortalecer el Estado de Derecho" y "obedece a las evidencias, los indicios y los testimonios que obran en poder de la autoridad" y que han sido debidamente valoradas por un juez, quien obsequió la orden de aprehensión, que se ejecutó. ■

Avala FCH ausencia de PGR en caso Diego

► Descarta Presidente que las autoridades renuncien a sus obligaciones

Mayolo López
ENVIADO

OTTAWA.- El Presidente Felipe Calderón aclaró ayer que si la Procuraduría General de la República se apartó de las investigaciones para localizar al ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos fue para abrir "un espacio" que permita a la familia del político panista desahogar una eventual negociación y preservar la vida de éste.

"Se da simplemente un espacio para que la propia familia pueda realizar las acciones que considere pertinentes.

"Ese espacio está dentro de lo que la ley posibilita a las autoridades; lo cual no implica, de ninguna manera, que renuncie a sus obligaciones legales", planteó.

En rueda de prensa al lado del Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, el Presidente dijo que la prioridad es preservar la vida de Fernández de Cevallos.

La PGR decidió separarse del caso a petición de la familia de Diego Fernández de Cevallos, que lo solicitó para alentar la posibilidad de negociar la liberación de éste con sus captores.

Fernández de Cevallos presuntamente se encuentra privado de su libertad tras ser interceptado la noche del 14 de mayo en su finca "La Cabaña", ubicada en el municipio de Pedro Escobedo, en Querétaro.

Una fuente cercana a la familia aseguró que los hijos se notan fuertes, "sólidos", ante el reto que implica lograr con éxito la libera-

ASÍ LO DIJO

“Ese espacio está dentro de lo que la ley posibilita a las autoridades; lo cual no implica, de ninguna manera, que renuncie a sus obligaciones legales”.

Felipe Calderón
Presidente

ción del político y litigante.

El ex Procurador General de la República, Antonio Lozano Gracia, se encuentra cerca de los hijos y atento a la negociación que entablen sus posibles captores.

La familia ha tenido dos contactos por parte de quienes podrían mantenerlo en cautiverio; uno el 20 de mayo a través de una fotografía, difundida mediante la red, y otro el fin de semana.

Por la mecánica de la desaparición, entre conocidos existe la sospecha de que alguna persona pudo ser colocada en las actividades de la finca porque la rutina del ex senador era del dominio de pocos.

El político fue presuntamente interceptado cuando descendió de su camioneta Cadillac Escalade, después de estacionarla en la cochera de la finca.

A 13 días de la desaparición del panista, continúa siendo desconocida la forma en que Fernández de Cevallos fue transportado por los 800 metros que distan entre la cochera y el camino de terracería que conecta a la finca con la carretera.

Se trata, aclaró la fuente, de una especulación de conocidos y algunos familiares, porque las pesquisas se encuentran suspendidas desde el 22 de mayo.



A dos semanas

Diego Fernández de Cevallos desapareció de su finca en Querétaro.

- **Mayo 18.** La familia pide comunicación a los captores.
- **Mayo 21.** El hijo mayor de Diego Fernández de Cevallos pide a las autoridades hacerse a un lado y así favorecer las negociaciones. Familiares avalan la foto que se

difunde del Jefe Diego.

- **Mayo 23.** La familia confía en que se den los primeros contactos de sus captores, tras la suspensión de las investigaciones.
- **Mayo 24.** La vigilancia en la finca "La Cabaña" es retirada.

Planeaba testamento

Luis Brito y Fernando Paniagua
ENVIADO Y CORRESPONSAL

QUERÉTARO.- Alejado de los puestos públicos, el ex senador Diego Fernández de Cevallos tenía como prioridad, al momento de su desaparición hace casi dos semanas, el reparto de su patrimonio entre sus hijos.

De acuerdo con personas cercanas al ex candidato presidencial, la actividad que en los últimos meses demandaba su atención era más familiar y menos política, porque se estaba ocupando de distribuir sus diversas propiedades.

Fernández de Cevallos rei-

teraba en su círculo cercano de amistades lo que repetidamente declaró desde que concluyó su labor en el Senado hace tres años: que no tenía en mente ocupar cargo público alguno.

Como personaje de trascendencia política continuaba en comunicación con actores de la vida pública del País, pero sin aspiraciones de Gobierno o representatividad, confió una fuente que mantenía contacto con el político.

"No tenía ningún plan político, él lo dijo muchas veces: nada de cargos públicos", manifestó.

Aún así el ex senador no pensaba en el retiro ni de su actividad política ni de su labor como litigante.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL PLAZO se agota, y hasta anoche los diputados no se ponían de acuerdo para la elección de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

LOS LEGISLADORES se entramparon en definir el reparto de las siete posiciones de consejeros titulares y las siete de suplentes. Ni siquiera han hablado de nombres ni perfiles.

EL PRI QUIERE la presidencia y tres posiciones más. Pero el Verde, hasta ahora su aliado, le pide una. Si el tricolor no se la da, se expone a una rebelión de ese partido.

EL PAN NO cede en su postura de quedarse con tres lugares, y como sabe que el PRI necesita su apoyo para que **Tomás Figueroa**, **Carlos Sepúlveda** o **Antonio Brambila** lleguen a la presidencia, está vendiendo caro su amor.

EL COORDINADOR panista **José María Martínez**, como presión, reveló ayer 37 nombres para consejeros y dos para presidentes, y no incluyó a Figueroa, una de las cartas fuertes del PRI.

LO QUE ES un hecho, es que el proceso está en manos de los coordinadores, y el resto de los diputados... nomás mirando.

¡LUEGO ARGUMENTAN que no hay reparto de cuotas!



TANTA CELERIDAD sorprende en el caso de los chalecos viales comprados a *chaleco* y a sobreprecio.

POR UN LADO, la contralora estatal **Maricarmen Mendoza** reconoció que se pagó de más por las 2 mil prendas color azul pitufo que usan los agentes de Vialidad, y que costaron, en números redondos, 857 mil pesos.

PERO HAY OTRAS adquisiciones dudosas y de muchos millones de pesos, como la del predio El Disparate, que no han sido motivo de tan veloz proceso y amplia apertura, como la de los chalecos.

ALGUNOS PIENSAN que por allí se ve venir algún ajuste de cuentas políticas. Cuestión de tiempo.



PARECIERA QUE el Alcalde de Tlajomulco, **Enrique Alfaro**, ya encontró eco en el Congreso local para que lo respalden en su pretensión de cobrar impuestos municipales al Aeropuerto Internacional.

CUENTAN QUE el perredista acudirá hoy con los diputados, quienes estarían de acuerdo en presentar y aprobar una iniciativa para solicitar al Congreso de la Unión que se modifique la ley que rige a las terminales aéreas.

LA INTENCIÓN es que los grupos aeroportuarios que operan en el País paguen a los Ayuntamientos el Impuesto Predial y los permisos municipales por los servicios que prestan.

HASTA AHORA los Municipios sólo ven *despegar* millones de pesos que no aterrizan en sus arcas.



UN CAMBIO ANUNCIADO se consumó en el Ayuntamiento de Guadalajara.

AL VOCAL EJECUTIVO del Comité de Planeación Urbana, **Daniel González Romero**, le fue aceptada su renuncia.

DESDE TIEMPO atrás estaba en la mira. Sin decir agua va, le quitaron la Dirección de Desarrollo Urbano para pasarla a Obras Públicas.

LUEGO, HASTA EL ALCALDE **Aristóteles Sandoval** llegaron quejas por el estilo de mando que González Romero utilizaba con sus subalternas.

AL HABER SIDO un espacio que Aristóteles concedió al Grupo Universidad, y en particular al diputado federal **Trino Padilla**, se espera que la designación del sucesor de González Romero reciba el VoBo de los Leones Negros.

la tremenda corte

"Maromas mentales" Para el gobernador Emilio González Márquez, son "maromas mentales" relacionar algún tipo de interés económico entre Herbert Taylor Arthur y la inversión de 89 millones de dólares que hizo el Instituto de Pensiones del Estado en el proyecto turístico de Chalacatepec. El único argumento del mandatario estatal es que el predio contiguo al que adquirió Rasaland, lo compró una tía de Herbert Taylor en el decenio de los 50. La realidad señala que en México y en Jalisco el que piensa mal acierta y este es un caso que si encuadra, pues Óscar García Manzano, presidente del Consejo del IPE, pudo maniobrar para que la inversión se hiciera justo a un lado del predio de la familia Arthur. Lo cierto es que el diputado del PRI Salvador Arellano ya estudia llamar a cuentas al coordinador de políticas públicas del gobierno del estado y compadre del titular del Ejecutivo.

Emilio descalifica a su gobierno Lo de la esquizofrenia es la definición de los gobiernos. Y si no cree, vea las perlas que ayer dijo el gobernador sobre la reserva de la información ambiental del estadio de atletismo, a las puertas de La Primavera. Luego señala como posible responsable a la Secretaría de Medio Ambiente (nunca al Code, pese a que esta entidad fue la que pidió la reserva): ¿Fue Semades directamente [la que decidió reservar la información]? le preguntó un reportero. "Muy probablemente, muy probable, pero no entiendo por qué...". Sin comentarios.

La barda de la discordia Ayer los regidores y funcionarios de Zapopan enfocaron sus baterías en el tema de lim-

pia de grafiti de una barda del edificio del PRI con recursos municipales. Al menos hubo cinco declaraciones al respecto y hasta una rueda de prensa, en la que se informó que la pasada Administración del PAN también pintó la misma barda. La voz sensata vino de la regidora del PAN Lourdes Arellano Aguilera, a quien acusan de ser la edil más priista de los panistas: pidió que se deje atrás el tema y les solicitó a sus compañeros blanquiazules que se pongan a trabajar y que dejen atrás las actitudes inmaduras.

Se le voltearon Al que de plano ayer no le salieron bien las cosas fue a Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica, quien trajo a Guadalajara a 30 ejidatarios de Chalacatepec para que cuestionaran el proyecto del "nuevo Cancún", pero cuál fue su sorpresa: cuando éstos estuvieron ante los medios hablaron linduras de asunto: señalaron que esto traerá desarrollo y empleos a la zona olvidada y comentaron que les pagaron un buen precio por sus predios. Ya de paso los ejidatarios le dieron su llave a otro detractor del proyecto: al diputado Raúl Vargas, quien, dicen, en su visita al lugar los ignoró y se dedicó a buscar quien hablara mal del tema con tal de atacar el proyecto.

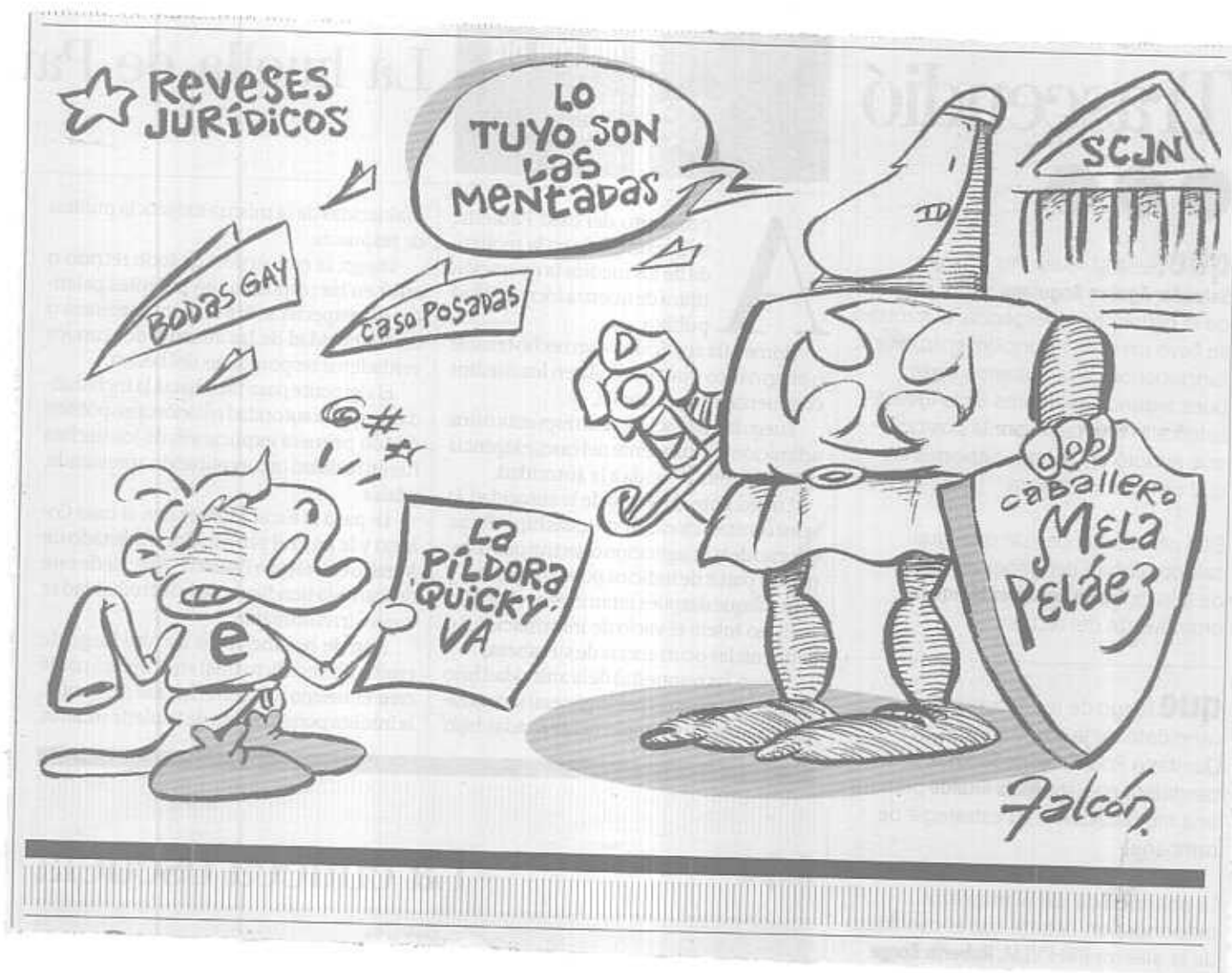
Conafor no cambia No está prevista, por ahora, la destitución del gerente de la región VIII Lerma-Santiago-Pacífico, Carlos González Vicente, de la

Comisión Nacional Forestal, aclara la propia dependencia en un comunicado respecto a los comentarios vertidos ayer en esta Tremenda. El lunes pasado arrebataron entre los forestales de Jalisco las versiones de que tal funcionario sería destituido por la diputada federal panista Lucía Susana Mendoza Morales, ligada políticamente al ex gobernador Francisco Ramírez Acuña. "Es la tercera vez que sale en los medios la inminente llegada de la diputada, lo cierto es que hoy se reúne la junta de gobierno de la región VIII y no tiene previsto el cambio de gerente", afirmó una fuente de comunicación social de la Conafor. El escueto comunicado a *Público* destaca: "El 26 de noviembre de 2009 la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Forestal designó a Carlos Enrique González Vicente como gerente regional, sin que a la fecha se

haya realizado ningún otro nombramiento por parte del órgano rector de esta institución".



Cosío Gaona. No le salieron las cosas al líder de Conciencia Cívica



laresortera

paco.navarrete@mural.com

ARIS PIDE ASESORÍA AL JEFE DE IBM**¿No les preocupa si se pueden robar los carros en el IJAS?**

PEDRO MELLADO

Abandono e incuria



En una actitud negligente e irresponsable, la Administración del Alcalde panista de Guadalajara (2007-2009) **Alfonso**

Petersen Farah, a quien relevó en el cargo en forma interina **Juan Pablo de la Torre Salcedo**, ignoró por lo menos cinco dictámenes técnicos sobre el abandono, peligrosidad y riesgo que representa la excavación de aproximadamente 15 metros de profundidad, realizada para cimentar una construcción en el terreno contiguo y trasero al edificio de la compañía MAPFRE Tepeyac, SA, en Calderón de la Barca número 26, entre Avenida Vallarta y Calle Morelos.

Hace dos años y medio, el lunes 5 de noviembre del 2007, le fue otorgada una licencia mayor de construcción a la empresa Línea Vertical SA, propiedad de **José María Martínez Gallardo**, pero lo único que ha hecho hasta la fecha es una enorme cavidad que está totalmente abandonada.

Hace dos años, el martes 21 de abril del 2008, la dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara elaboró un dictamen, firmado por el ingeniero **José Figueroa García**, jefe del Departamento de Contingencias, y por el supervisor **Rodolfo Gamíño Aceves**, en el que se hace constar que se notificó a los propietarios del terreno de Calderón de la Barca número 26 que la excavación es de alto riesgo y deben tomar medidas de seguridad.

El lunes 8 de junio del 2008, otro dictamen del Departamento de Contingencias reitera que la construcción de la obra está suspendida y abandonada, por lo que se sugiere el apuntalamiento lateral de las fincas colindantes del lado norte y sur de la excavación para evitar algún jalón de la estructura.

Para prevenir accidentes, en días previos al temporal, se recomienda la colocación de malla

ciclónica sobre la parte frontal del inmueble para evitar riesgos a las personas que, por curiosidad, se acerquen por la banqueta (que realmente no existe) y se insiste en la colocación de una trinchera de costales con arena a todo lo largo de la fachada para evitar el ingreso de las corrientes de agua de lluvia.

Sin embargo, el constructor no atiende indicación alguna y no toma tampoco medidas preventivas, pese a que se instruye al Departamento de Inspección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara para que emplace al dueño o al perito responsable de la obra para la pronta solución del problema y evitar daños mayores a las fincas colindantes.

El sábado 1 de agosto del 2008 se emite otro oficio, firmado por **Miguel Ramírez Aguilera**, jefe de la Unidad de Inspección a Construcción e Imagen Urbana, dirigido al ingeniero **Gilberto Toscano García de Quevedo**, entonces director de Obras Públicas de Guadalajara, en el cual se reiteran los riesgos por el abandono de la referida excavación.

El 22 de octubre del 2008, el director de Obras Públicas de Guadalajara notifica al apoderado legal de MAPFRE, **Luis Francisco Martínez Márquez**, que se emplazará al dueño del predio donde está la excavación a que construya muros de contención para evitar derrumbes. Esta última recomendación está basada en una inspección hecha por el Departamento de Contingencias de Obras Públicas el 15 de octubre del 2008.

El problema, que se agudizará con la llegada de las lluvias, tampoco parece interesarle a la nueva Administración priista de Guadalajara que actualmente encabeza el Alcalde **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**. Es muy probable que intervengan hasta que ocurra un accidente fatal o se experimenten daños graves.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Rebasa Jaime Tamayo

Si no se mueven los acuerdos parciales alcanzados hasta ayer, el que podría ser presentado hoy como nuevo presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, es el académico de la UdeG, Jaime Tamayo. En su nombre coincidieron ayer tanto el PRI como el PAN, luego de una larga sesión de negociaciones. Las dirigencias partidistas y los coordinadores parlamentarios definieron también sus listas y hasta las primeras horas de hoy trataban de ponerse de acuerdo con el procedimiento para definir a los seis consejeros. Por eso lo más probable es que este viernes decreten un receso y lleven los jalones hasta el final. Como buenos mexicanos, hasta el lunes 31 de mayo que vence el plazo para que renueven al Consejo General del órgano electoral.

Sin rubor alguno, los partidos se metieron de lleno a las negociaciones tal y como la novatez del verde diputado Enrique Aubry lo reveló. Cuando lo dijo, sus compañeros diputados se escandalizaron y lo condenaron. Pero hoy están, tal cual, enfrascados en ese proceso. El coordinador panista, José María Martínez, trató de guardar un poco las formas. Aseguró que para su lista de candidatos tomaron en cuenta los exámenes y prometió que buscarán una reforma para evitar que los partidos influyan en el nombramiento de los consejeros y el Instituto Electoral se convierta en un verdadero organismo ciudadano. Reconocimiento implícito que el que resultó hoy o el lunes no será.

La sorpresa de ayer fue que el puntero Antonio Brambila Meda, y el que le seguía, Tomás Figueroa, quedaron con pocas posibilidades. Fueron rebasados por el académico Jaime Tamayo, a quien empujan los diputados priistas del grupo del sempiterno líder de la CROC, Alfredo El Güero Barba. Su candidatura se fortaleció por el hecho de que el PAN lo presentó como una de sus dos propuestas, junto con la del actual presidente David Gómez Álvarez.

El PRI llegó a la mesa también con Tamayo como única propuesta, luego de que las resistencias de la mayoría de los diputados se opusieron a la imposición de Brambila, quien era fuertemente respaldado por la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel.

Para la definición de los seis consejeros, el desacuerdo seguía porque el PAN no aceptaba la propuesta del PRI de ofrecer una posición libre a los blanquiazules, otra al PRD, otra al Verde, y otra más a ellos mismos. Y que las dos restantes fueran compartidas entre PRI y PAN. Es decir, que el PAN propusiera cinco nombres para que el PRI eligiera uno, y viceversa. Pero el acuerdo pleno seguía sin 'transitar'. En eso les amaneció. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

El efecto Manzanillo

Manzanillo es un punto estratégico para el desarrollo de Jalisco. Lo que pasa en Manzanillo es más importante que lo que pasa en casi cualquiera de las ciudades medias del Estado. Es nuestro punto de entrada y salida, y es lo que le da a Guadalajara la posibilidad de convertirse en un centro logístico. La economía de Guadalajara está más vinculada con este puerto del Estado de Colima que con cualquier otra ciudad de la región. La seguridad también. Poreso, la detención del capitán del Puerto de Manzanillo, Jorge Arturo Castañeda Uscanga, a manos de la Marina Armada de México, tiene repercusiones muy importantes para la seguridad del Estado.

Los grandes productores mundiales de efedrina son China, India, Alemania y República Checa. Manzanillo y en menos escala, Lázaro Cárdenas, son las puertas de entrada de la efedrina que viene del Oriente (remember Chen Li Ye Gon) y que es la base para la producción de metanfetaminas y del hielo o cristal (versión fumable o inyectable de la metanfetamina). Por sus efectos más duraderos, la metanfetamina en sus diferentes versiones se ha convertido en el sustituto de la cocaína en el mercado internacional.

Hace dos años en la colonia El Colli se encontró una bodega con tambos de efedrina y esa bodega llevó a la policía al laboratorio de metanfetaminas más grande de América Latina. Estaba nada menos que en Juanacatlán, a 20 minutos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y a 10 de las principales carreteras del Estado. Era enorme, tenía un tráfico intenso, pero nadie lo veía. Este laboratorio era nada menos que del grupo del "Chapo" Guzmán. Meses después, la DEA señaló a una serie de laboratorios médicos de Guadalajara, aparentemente serios, como cómplices en la introducción de efedrina por Manzanillo. México, pero sobre todo el Occidente, se convirtió en el principal productor e introductor de metanfetamina a Estados Unidos. Es decir, Manzanillo, la efedrina, las metanfetaminas y el narco en Guadalajara, van de la mano.

Aunque el capitán Castañeda Uscanga fue presentado hoy en la SIEDO, su captura fue el martes pasado. El capitán estaba citado a una quema de droga y ya no llegó, sólo encontraron su camioneta abandonada y estaba reportado como desaparecido. Hoy se supo que la desaparición en realidad había sido una captura. Esta detención tendrá sin duda efectos en Guadalajara. De entrada se cortará por un tiempo (esperemos que mucho) el flujo de efedrina. El cambio en la capitania de puerto coincide con un cambio en la Administración Portuaria (aunque ésta tiene más tintes políticos que otra cosa), lo que hace suponer que al menos tardarán un tiempo en reacomodarse. Lo que es inevitable es que esta detención generará venganzas y reacomodos entre los grupos del narco, lo cual significa violencia en las calles de Guadalajara.

Estamos irremediablemente vinculados a Manzanillo, para bien y para mal.

México tiene prisa



POR RAÚL ALEJANDRO
PADILLA OROZCO (rapo@rapo.com.mx)

Nunca me cogió la aurora dormido...

Mis abuelos que eran sabios rancheros, de la región alteña de Jalisco, compartieron conmigo trascendentes sentencias y frases populares que jamás olvidaré y que sin duda demuestran sabiduría comprimida, y perfectamente aplicable en cualquier situación de la vida.

Me queda muy claro que hoy en el Poder Ejecutivo, a nivel municipal y estatal (en esta ocasión excluyo al federal), existe la propensión o tentación de caer en el déficit presupuestal, y esto es tan elemental, como pensar a nivel familiar en gastar más de lo que uno es capaz de generar, y esto es tremendamente peligroso para la sustentabilidad económica.

A nivel legislativo también he escuchado constantemente a distintos representantes populares, de diversas regiones del país, exigir que vayamos al déficit en el gasto público, ya que en estas épocas de crisis económicas, "lo que más vale la pena, es tener tranquilo al pueblo"... pero a esos legisladores se les olvida que ese déficit no es más que una figura artificial de crear una ficticia burbuja de bonanza, que más tarde que temprano se pagará muy caro, y hoy vemos economías como la griega, que está poniendo en jaque y cuestionamiento a una de las zonas económicas de mayor poderío del mundo, que es la europea.

Pero no solamente Grecia vive ese desorden económico y financiero, están también naciones como Portugal, España e Irlanda, pero fuera del euro, por cierto, Inglaterra es el país con mayor déficit de Europa; a ese respecto, la gente disciplinada, trabajadora y ordenada de Alemania ya se cansó, como así lo evidenció en uno de los diarios más importantes de ese país, a ocho columnas sentenció que ya no querían ser los "tontos" trabajadores de la Unión Europea (claro está, con otra palabra muy expresiva).

Ello lo comento porque actualmente a nivel federal hemos sabido entender que el equilibrio presupuestal entre los ingresos y los egresos públicos es estratégico, fundamental, indispensable y además responsable con respecto a las exigencias de nuestra población; se nos olvida que podemos caer en el uso y abuso del déficit presupuestal, e incluso en la falta de adecuación de reformas donde los beneficios sociales no son financiados adecuadamente a través de una mayor generación de riqueza.

Finalmente concluyo: en México es impostergable la desregulación administrativa por parte del Ejecutivo, indiscutiblemente en sus niveles municipales, estatales y federal, así como la generación legislativa de un entorno productivo y competitivo para las empresas y los trabajadores, para que no caigamos en los problemas que actualmente tienen algunos países en el mundo, que presumen ser de mejor cultura emprendedora que nuestro querido México.

Recordemos que México de verdad tiene prisa de que vivamos en paz y bienestar, por lo que hago votos porque no nos coja la aurora dormidos, y estemos siempre alertas y ocupados en generar riqueza, a través del trabajo y el ahorro, en la firme convicción de que lo mejor está por venir.

Pergeño



POR VÍCTOR E. WARIO ROMO (vwario@hotmail.com)

Con eso no se juega

“Si están esperando que los presidentes municipales acepten la responsabilidad sobre lo que está ocurriendo en materia de inseguridad (en la zona metropolitana), eso es un error. Que cada nivel de Gobierno acepte la responsabilidad que tiene; las policías municipales hacen labores preventivas y si hay un aumento de homicidios, hay una Procuraduría de Justicia a la que le toca investigar”.

Así de claro entra el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, a la discusión que ya lleva rato entre autoridades locales ante la imparable ola de crímenes que se ha desatado en Jalisco, y que ha pegado de manera directa a los índices de inseguridad que se registran en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

— ¿Ha incumplido la Procuraduría con su responsabilidad?, le pregunto.

— Ha hecho un gran esfuerzo... —esboza el presidente municipal, y él mismo pone los puntos suspensivos a su respuesta.

Pero una y otra vez machaca su posición. Que a Zapopan le den tres mil millones de pesos más de presupuesto (el equivalente a lo que maneja en este año el Ayuntamiento), que doten a la autoridad municipal de mayores facultades para combatir los delitos “y nos hacemos cargo. Pero que les quede claro: el mando único en las corporaciones policiacas no es la solución”.

A larga distancia, el gobernador Emilio González terciaba en el debate que se ha abierto, que si hay coordinación o no, que si han aumentado los delitos por incapacidad de unos u otros, que si las bandas del crimen organizado ya se establecieron en la ZMG y no la utilizan sólo como estación de paso.

Después de varios días de no conceder entrevistas a los medios, el gobernador entró al tema: “Es cierto, de enero a la fecha ha crecido más la delincuencia patrimonial en la ZMG. Es cierto que en Guadalajara y Zapopan se han duplicado los índices delictivos, lo que corresponde, como lo dijo el comandante (Luis Carlos) Nájera (secretario de Seguridad Pública del Estado), es que todos hagamos nuestra tarea”.

Así dichas las cosas, parece que todos están hablando el mismo idioma en un asunto tan delicado. Pero algo no acaba de cuadrar. ¿Por qué no terminan de esclarecer si ha habido falta de coordinación o incompetencia en el combate a la delincuencia? ¿Por qué no nos dicen cuáles son los resultados de las famosas reuniones de coordinación para convencernos de que no se miden las horas en que se ven las caras, sino la eficacia de su trabajo?

La responsabilidad que tienen las autoridades de los diversos órdenes de Gobierno de brindar seguridad a los ciudadanos, no debe estar condicionada por ideologías o partidos. Ojalá que estén entendiendo eso.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Romper la alianza

Al PRI le queda clara cuál es la estrategia del PAN en torno a la elección de los consejeros electorales: «reventarle» su alianza con el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde Ecologista de México. Por eso los quiere dejar fuera de la jugada.

Hoy los diputados están convocados para abordar en el pleno el asunto de la elección de los integrantes del Instituto Electoral, pero podemos augurar que difícilmente podrán ponerse de acuerdo para designar a los siete consejeros, de ahí que ya vislumbramos un largo receso para reanudar la sesión el próximo lunes, día límite para la definición... si acaso.

Se asegura que las negociaciones para sacar adelante se han dado en dos «pistas»: por un lado, los dirigentes del PRI y PAN, Rafael González Pimienta y Hernán Cortés Berumen; y, por el otro, los coordinadores de las fracciones parlamentarias de ambos partidos: Roberto Marrufo Torres y José María Martínez Martínez.

Y mientras el PRI sostiene su postura de una propuesta repartida en tres (PRI), dos (PAN), uno (PRD) y uno (PVEM), el PAN mantiene la suya del cuatro (PRI) y tres (PAN), matizada de diversas formas o con algunas variantes.

Propuestas del PAN. Por ejemplo, en las negociaciones el PAN ha presentado las siguientes propuestas:

- Dejando a un lado la elección del presidente, que cada una de las cuatro fracciones presente una propuesta con cinco nombres y que de entre esos 20 candidatos salgan los seis consejeros, para luego tratar de llegar a un consenso en la elección del presidente.
- Que el PRI proponga a cuatro candidatos y el PAN a tres, incluido el presidente, para de esta manera «catafixiar» presidencia por gobernabilidad.
- Otra propuesta es la de los porcentajes de acuerdo al número de diputados, de manera que el PRI tendría el 4.2%, el PAN el 3.1%, el PRD 1/3 parte y el PVEM 1/2, lo que se traduciría irreductiblemente en el cuatro para el PRI y PAN, dejándole al tricolor la propuesta del presidente. Hay otras propuestas más que no han trascendido, pero que Martínez Martínez le ha planteado a Marrufo Torres, quien sin embargo no modifica su postura del tres, dos, uno y uno.

«Atorado». Pero para confirmar el propósito de «romper» la alianza que el PRI mantiene con el PRD y el Verde Ecologista, el PAN se ha acercado a éstos para convencerlos de que se le sumen y modificar su postura: al ser mayoría, el PAN propondría cuatro y le dejaría al PRI tres. Hasta donde se sabe, ni Raúl Vargas López ni Enrique Aubry de Castro Palomino han aceptado la propuesta de José María Martínez.

El coordinador panista ha demostrado ser muy hábil para las negociaciones. No le faltan elementos para tratar de convencer al adversario de que su propuesta es la mejor y siempre encuentra el argumento adecuado para rechazar la del contrario.

Pero tanto Rafael González Pimienta como Roberto Marrufo son dos políticos «duros de roer», de ahí que difícilmente el panista podrá colocarlos contra la pared y salirse con la suya.

¡Ah! y respecto a la presidencia, el PAN propuso a Jaime Tamayo y David Álvarez, por lo que hay quien asegura que con esto los «besó el diablo», porque la apuesta panista sería Gabriel Gallo, mientras que en el PRI se mantienen con posibilidades Antonio Brambila y Tomás Figueroa, a quien el PAN no quiere.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La fuente<



**José
Carlos
Legaspi**
Periodista

¿Y yo por qué?

Reserva del Patrón, con hielo. Preocupantes fueron las declaraciones del goberbiador, cuando afirma que la seguridad pública de los jaliscoquillos es responsabilidad de los munícipes.

Sacarse... de la manga que los presidentes municipales sean la instancia principal que nos resguarde pareciera más una excusa para endilgar una responsabilidad que compete a todas las autoridades, principalmente a quienes llevan la batuta en el estado.

Mientras los ciudadanos vemos la inseguridad pública como un mal mayor, los grillos la ven como oportunidad de echarle la culpa a la autoridad que no es de su partido.

Obviamente, la lamentable declaración del titular del Poder Ejecutivo lleva «jirigrilla», puesto que los municipios más importantes de la entidad, los de la zona metropolitana, están en manos de partidos opositores al PAN.

Tequila Don Emilio. Por ley, es el gobernador en turno el «jefe» de los cuerpos policiacos de la capital del estado. Etilio lo sabe perfectamente, puesto que ya fue diputado, regidor, presidente municipal y ahora gobernador.

Si el Ejecutivo es el responsable, jefe o como se le llame de las fuerzas policiacas de la capital del estado, entonces, aunque se quiera sacar de la manga otras interpretaciones, es a él a quien corresponde dictar las directrices para que la policía municipal se coordine con la estatal en aras de mejorar el servicio hacia «la ciudadanía». Con Tacedonio Mamez, fue imposible por los pleitos que traía con Luis Carlos Nájera, secretario de Inseguridad Pública de la entidad.

Por el contrario, el gobernador se lamentó... por tener solamente dos mil «efectivos», aludiendo a que Guadalajara, sin los demás municipios chaperones, tiene tres mil.

No cuenta, quien sabe por qué, alrededor de tres mil policías investigadores, dependiente de la Procuraduría de Justicia del Estado que están también bajo su mando.

Copa tras copa... Pero lo más grave no es de cuántos «efectivos» dispone cada instancia de gobierno.

Lo serio es que, aunque les pese a los políticos que comandan los gobiernos, no existe coordinación entre las diversas corporaciones.

Esta situación hace que los criminales anden aquí «como Pedro por su casa» matando, ejecutando, descuartizando, asaltando, robando, secuestrando y delinquiendo a sus anchas.

La del estribo. El hueco generado por esa falta de coordinación, originada por la exaltación del ego de los alcaldes metropolitanos y los gobernantes estatales, es aprovechado a la perfección por quienes se han adueñado de la «plaza» de Jalisco. Porque de que ya son los dueños, sí que lo son.

De no serlo, jamás se atreverían a secuestrar y asesinar a sus rivales y... a los jefes policiacos caídos recientemente.

El Lobby

MAURICIO FERRER

El reparto de un pastel al que ya le metieron mano

David Gómez Álvarez y Jaime Tamayo Rodríguez, fueron los dos nombres que salieron de la boca del coordinador de los diputados de Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado, José María Martínez Martínez, y con los que el *blanquiazul* le jugará para la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

La declaración de *Chema* fue pública, ante micrófono, cámara y toda la cosa. Igual anunció un listado de 37 aspirantes a uno de los cargos de consejero en la institución y con los que el PAN también pretende hacerse de espacios al interior del IEPC y tratar de equilibrar la correlación de las fuerzas políticas que le componen. Dentro de esa treintena, están los nombres de todos los actuales consejeros electorales; el único que suena para repetir, por propuesta panista, es Sergio Castañeda.

Chema Martínez aseguró que con esos nombres le entraría el PAN *al quite* en el IEPC. Según él, todos los panistas habían estado de acuerdo con el listado. Hasta ayer por la tarde, en la oficina del coordinador de los panistas, seguían metidos estos aun cuando por la mañana, Martínez Martínez había dicho que todos aprobaban el listado. Fuentes del Congreso mencionaron que los panistas Héctor Álvarez, Miguel Monraz, Alfredo Argüelles y Héctor Cerrillos, desconocerían la lista de *Chema*.

El coordinador *blanquiazul* poco a poco fue acotando las cartas con las que su partido le *entraría al juego* de *estira y afloja* en el IEPC. Primero, salieron nueve nombres de los ciento y tantos aspirantes, porque tenían relación como militantes activos o adherentes del partido, entre los que destacan ex funcionarios municipales de Zapopan como Vicente Viveros y Héctor Ontiveros.

Según fuentes panistas, la depuración inicial fue por “la palabra de *Chema*” de que aquellos que ocupen el cargo de presidente o de consejero electoral, no tengan vínculo alguno con el partido, aunque en la práctica sí lo es —hay que recordar cómo llegó Gómez Álvarez a la presidencia del IEPC de la mano del ex dirigente estatal panista Eduardo Rosales—.

Ayer mismo, en la rueda de prensa ofrecida por Martínez Martínez, éste informó que su fracción haría una propuesta para que los partidos no designen ya a quienes integren el IEPC. Que vuelva a sus orígenes “ciudadanos” el instituto, planteó el panista.

Por otra parte, en el PRI no se *tragaron* mucho el anuncio de *Chema* Martínez. Están seguros que la lista que es, es la que no es, pero que no quiso decir el panista cuál sería. “Sólo quiso despistar al enemigo”, mencionaron las fuentes congresistas.

En el mismo *tricolor* suenan las campanas por tres nombres a ocupar la presidencia del IEPC: Antonio Brambila y Tomás Figueroa. El primero, dicen, trae línea directa de Beatriz Paredes; el segundo, es un hecho su cercanía con Aristóteles Sandoval, alcalde de Guadalajara y su simpatía nata por el PRI.

Por lo pronto, hoy se verá *de qué cueros salen más correas* y veremos cuántas *rebanadas* le tocó a cada uno *de un pastel* muy manoseado.

La casa paga

El gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, salió ayer a dar la cara, por fin, a los reporteros que suelen ir a sus extensas giras de trabajo en donde lo más relevante es que *eche mezcla* para la construcción de algo.

El mandatario dijo ayer que la seguridad es un asunto meramente de los municipios, que no convocará a una mesa de trabajo con los ediles metropolitantes para tratar del asunto y dejó ver que su mera preocupación, por lo que está dispuesto a dar la vida, es por evitar que la *pildora de emergencia* se distribuya en Jalisco.

Aunque la distribución de la pildora es totalmente constitucional —o sea, apegado a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos—, el *gober* dijo que *acá sus chicharrones truenan* y que ninguna norma estará por encima de la Constitución Local.

Así las cosas, el verdadero enemigo del gobierno del estado es una simple *pildorita*. Las ametralladoras, las granadas, la violencia, qué mas da.